



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO EN GESTIÓN  
PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD**

Propuesta de gestión del riesgo de desastres para mejorar el  
ordenamiento territorial del distrito de Moyobamba, San Martín - 2022

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:  
DOCTOR EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD

**AUTOR:**

-

Vasquez Molocho, Carlos Edin (orcid.org/0000-0001-6496-4667)

**ASESOR:**

Dr. Delgado Bardales, Jose Manuel (orcid.org/0000-0001-6574-2759)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión ambiental y del territorio

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Desarrollo Sostenible y adaptación al cambio climático

**TARAPOTO – PERÚ**

**2022**

## Dedicatoria

A Karina mi Esposa, por ser mi soporte de vida y por darme ánimo para terminar este Doctorado.

A mis hijos Adis, Ikam, Edka, por ser fuente de motivación e inspiración para poder superarme cada día y ser ejemplo de superación.

Carlos

## **Agradecimiento**

A los profesores y compañeros del doctorado que compartieron largas jornadas de trabajo, cuyos resultados se plasman en la presente Investigación, a ellos mi más profunda gratitud, porque con su trabajo diario fueron ejemplo para alcanzar este logro. Al Dr. José Manuel Delgado Bardales por sus atenciones, enseñanzas y competencias en investigación que me permitieron concluir satisfactoriamente.

## Índice de contenido

<b>Carátula .....</b>	<b>i</b>
<b>Dedicatoria.....</b>	<b>ii</b>
<b>Agradecimiento.....</b>	<b>iii</b>
<b>Índice de contenido.....</b>	<b>iv</b>
<b>Índice de tablas.....</b>	<b>v</b>
<b>Índice de figuras .....</b>	<b>vi</b>
<b>Resumen.....</b>	<b>vii</b>
<b>Abstract.....</b>	<b>viii</b>
<b>I. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
<b>II. MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>10</b>
<b>III. METODOLOGÍA.....</b>	<b>20</b>
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	20
3.2. Variables, operacionalización .....	21
3.3. Población y muestra, muestreo, unidad de análisis.....	21
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección datos, validez y confiabilidad	22
3.5. Procedimientos .....	24
3.6. Métodos de análisis de datos .....	25
3.7. Aspectos éticos.....	25
<b>IV. RESULTADOS .....</b>	<b>26</b>
<b>V. DISCUSIÓN .....</b>	<b>30</b>
<b>VI. CONCLUSIONES .....</b>	<b>30</b>
<b>VII. RECOMENDACIONES.....</b>	<b>30</b>
<b>VIII. PROPUESTA.....</b>	<b>30</b>
<b>REFERENCIAS .....</b>	<b>30</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>33</b>

## Índice de Tablas

Tabla 1. Características de la estimación del riesgo de la gestión del riesgo de desastres .....	26
Tabla 2. Características de la dimensión prevención y reducción del riesgo de la variable gestión de riesgo de desastres.....	27
Tabla 3. Características de la preparación, respuesta, rehabilitación de la variable gestión del riesgo de desastres .....	27
Tabla 4. Características de la preparación, respuesta, rehabilitación de la variable gestión del riesgo de desastres .....	28
Tabla 5. Nivel de la gestión de riesgo de desastres .....	28
Tabla 6. Caracterización de la preparatoria y pronóstico del ordenamiento territorial.....	28
Tabla 7. Caracterización del diagnóstico integral del territorio y del entorno de la variable ordenamiento territorial .....	28
Tabla 8. Caracterización de la formulación e implementación del ordenamiento territorial.....	28
Tabla 9. Caracterización del Monitoreo, evaluación y actualización del POT del ordenamiento territorial.....	28
Tabla 10. Nivel de ordenamiento territorial.....	28
Tabla 11. Diseño de la propuesta de gestión del riesgo de desastres para mejorar el ordenamiento territorial.....	28
Tabla 12: Validación de la propuesta de gestión del riesgo de desastres para mejorar el ordenamiento territorial	

## Índice de figuras

Figura 1: Propuesta de gestión del riesgo de desastres para mejorar el ordenamiento territorial.....	14
--	----

## Resumen

La investigación tuvo como objetivo establecer una propuesta de gestión del riesgo de desastres para mejorar el ordenamiento territorial del distrito de Moyobamba, San Martín - 2022. La investigación fue de tipo aplicada, de diseño descriptivo propositiva. La población y muestra fueron 50 colaboradores de la Municipalidad Provincial de Moyobamba. La técnica fue la encuesta y el instrumento el cuestionario uno por cada variable. Los resultados fueron, la propuesta se basa en la gestión del cambio bajo la gestión del riesgo de desastres, donde los problemas o brechas encontradas pueden seguir el proceso de cambio para obtener resultados positivos en la gestión municipal que contribuirá a la calidad del servicio público en la Municipalidad Provincial de Moyobamba. La propuesta de gestión del riesgo de desastres para mejorar el ordenamiento territorial es válida, según la opinión de los expertos con un promedio de 77.6 puntos. La propuesta de gestión del riesgo de desastres mejora el ordenamiento territorial en el distrito de Moyobamba, según evaluación de los expertos por lo cual puede ser implementada.

**Palabras clave:** gestión del riesgo, gestión pública, desastres, ordenamiento territorial.

## **Abstract**

The objective of the research was to establish a disaster risk management proposal to improve the land use planning of the district of Moyobamba, San Martín - 2022. The research was of an applied type, with a proactive descriptive design. The population and sample were 50 employees of the Provincial Municipality of Moyobamba. The technique was the survey and the instrument was the questionnaire, one for each variable. The results were, the proposal is based on change management under disaster risk management, where the problems or gaps found can follow the process of change to obtain positive results in municipal management that will contribute to the quality of public service in the Provincial Municipality of Moyobamba. The disaster risk management proposal to improve land use planning is valid, according to the experts' opinion, with an average of 77.6 points. The disaster risk management proposal improves land use planning in the district of Moyobamba, according to the evaluation of the experts, for which it can be implemented.

**Keywords:** risk management, public management, disasters, land use planning..

## I. INTRODUCCIÓN

Los países latinoamericanos luchan por gestionar cada recurso disponible del que pueden disponer los ayuntamientos con el fin de hacer frente a las continuas catástrofes provocados por el cambio climático y son las comunidades más endebles las que se ven afectadas por medio de anómalos a manera de precipitaciones torrenciales, desbordamientos, movimientos y desprendimientos de tierra, etc. La expansión poblacional es el escenario que exacerbar el ambiente, lo que lleva a una falta de administración de peligros por desastre. Con tal de dar una idea de la dimensión de la tragedia, hubo 3.809 eventos de inundación entre 1998 y 2008, mientras que entre abril de 2010 y junio de 2011 se registraron 1.734 eventos de inundación, equivalentes al 45 por ciento de los eventos ocurridos en diez años (1998-2008) (Alain, 2012).

Además, de acuerdo con Obregón (2019), menciona que, durante la última década en Perú, el CENEPRED, observó que las ciudades de Huancavelica, Ayacucho, Cajamarca, Anca Shi, Huánuco, La Libertad, Apurímac, Cusco, Junín, San Martín, Lima y Puno; existen un total de 439 distritos en riesgo de huaicos y deslizamientos. Igualmente, 288 jurisdicciones que destacan estas áreas están en alto riesgo. Además, en el departamento de San Martín, las lluvias fueron causantes de diversas desgracias en términos de daños humanos y económicos a la ciudadanía, con un recuento expedito de perjuicios realizado por el COER San Martín que, muestra que 150 viviendas fueron destruidas. Enfoque en Alto Mayo, problemas que inquietan a los pobladores, no se localizan en el orden geográfico adecuado (INDECI, 2020).

También, la planificación territorial es un asunto que debe ser considerado por una entidad o departamento del Estado dentro de cada uno del espacio nacional, asumiendo que la superficie territorial es la base material de la Nación, y su enfoque, ordenación y planificación son esenciales para efectos feudatarios, con el fin de planear obras públicas para la correcta ejecución de las regímenes de la región, de la sociedad y del medio ambiente, y

principalmente atender las necesidades sociales de defensa, resguardo y salvaguarda de los derechos territoriales, brindar tranquilidad social, y contribuir al desarrollo armónico del país. Asimismo, Velásquez (2017), menciona que, el único instrumento competente capaz de conseguir estos objetivos son políticas territoriales consensuadas, que apelen a metas concretas, y metodologías de ejecución convenientes a lo mencionado.

Asimismo, en el ayuntamiento moyobambino, el municipio ha desarrollado herramientas y planeamientos para el ordenamiento en su territorio con lo que respeta al gestión del riesgo en caso de algún desastre, pero a pesar de ello, debido al condicionamiento del clima, muchos hogares se ven afectados en cada período, el establecimiento de poblaciones densamente habitados en zonas frágiles, la infraestructura edilicia precaria es débil y si seguimos lidiando con estas procedencias y dificultades continuaremos sufriendo gastos burdos y pérdidas humanas, es por ello que, la intención de este estudio es hacer recomendaciones con tal de mejorar la gestión del riesgo de desastres como una herramienta de planificación del uso del suelo.

Por lo expresado anteriormente, la investigación se fundamenta en las siguientes interrogantes de la investigación, **problema general**: ¿En qué medida una propuesta de gestión del riesgo de desastres mejora el ordenamiento territorial del distrito de Moyobamba, San Martín - 2022? Asimismo, los **problemas específicos**: i) ¿Cuáles son las características de la gestión de los riesgos de desastres en el distrito de Moyobamba, San Martín - 2022?, ii) ¿Cuáles son las características del ordenamiento territorial distrito de Moyobamba, San Martín - 2022?, iii) ¿Cuál es el diseño de la propuesta de gestión del riesgo de desastres para mejorar el ordenamiento territorial del distrito de Moyobamba, San Martín - 2022?, iv) ¿Cuál es el resultado de la validación por expertos de la propuesta de gestión del riesgo de desastres para mejorar el ordenamiento territorial del distrito de Moyobamba, San Martín - 2022?

Igualmente, la investigación fue **conveniente**, porque se contribuyó a evitar vulnerabilidad creciente, además de contribuir al control de la expansión

demográfica, así como el crecimiento urbano sin planificación y la ocupación inadecuada del suelo, asimismo encamina a la población para controlar la autoconstrucción y generar mayor resiliencia en los ciudadanos que son los propósitos de la tesis. También tuvo **relevancia social**, porque beneficia a la población más necesitada y vulnerable para garantizar bienestar y ubicar su vivienda en un lugar óptimo, teniendo en cuenta que el estudio se desarrolla en un lugar donde constantemente existen problemas ocasionados por desastres naturales, que cada periodo ocasionan pérdidas de vidas, pérdidas económicas y sociales. También se da prioridad a la seguridad de la población ante desastres naturales.

Además, generó **valor teórico**, porque al estudiar a las variables demanda revisar la teoría de diferentes autores que las respaldan y con el diagnóstico a realizar nos permite generar nuevo conocimiento y desarrollar una propuesta de cambio que genere nuevo valor teórico para exponer a la comunidad científica. La propuesta tuvo gran relevancia en el uso de las teorías y las variables de estudio con los autores principales, para la variable gestión de riesgo se utilizará los lineamientos de INDECI, 2009, y también para la variable ordenamiento territorial, Le Bivic & Melot, (2020), en cuanto a las **implicancias prácticas**, el estudio permitió a las autoridades y gobernantes prevenir los riesgos y desastres naturales o reducir la cantidad de personas afectadas por ello, además les permitirá atender inmediatamente los desastres naturales para evitar mayores complicaciones. Además, los responsables de esta área pudieron mejorar las condiciones en las que se desarrollara la expansión rural para el crecimiento demográfico de la provincia de Moyobamba, permitiendo que el poblador se ubique en zonas de seguridad establecidas por la autoridad.

Por último el estudio guardó **utilidad metodológica**, porque se logró consignar, las técnicas, los instrumentos y procedimientos que permitieron el desarrollo de futuras investigaciones, además el método que la presente tiene es de tipo propositivo, brindó la oportunidad de aportar a la institución acorde con las necesidades y requerimientos de la población y el gobierno,

también ha servido de línea base para el despliegue de futuras actividades y exploraciones en líneas o sub-líneas de investigación afines.

Por lo expuesto, se formulan los objetivos de la investigación, **objetivo general**: Establecer una propuesta de gestión del riesgo de desastres para mejorar el ordenamiento territorial del distrito de Moyobamba, San Martín - 2022. Asimismo, los **objetivos específicos**: i) Caracterizar la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Moyobamba, San Martín - 2022, ii) Caracterizar el ordenamiento territorial distrito de Moyobamba, San Martín - 2022, iii) Diseñar la propuesta de gestión del riesgo de desastres para mejorar el ordenamiento territorial del distrito de Moyobamba, San Martín - 2022, iv) Validar por expertos la propuesta de gestión del riesgo de desastres para mejorar el ordenamiento territorial del distrito de Moyobamba, San Martín - 2022. También se estableció la **hipótesis general**, Ho: La propuesta de gestión del riesgo de desastres mejora el ordenamiento territorial del distrito de Moyobamba, San Martín - 2022.

## II. MARCO TEÓRICO

En cuanto al estudio de las variables existen múltiples investigaciones, como el de Grijalva (2021), tipo básica, un análisis bibliográfico del impacto del reasentamiento de población como ordenamiento territorial en la prevención de desastres y la gestión del riesgo, población y muestra 38 documentos en castellano y 834 documentos en inglés, instrumento que se aplicó fue una matriz para el análisis bibliométrico. Concluyendo que, desde un enfoque de ordenamiento territorial y gestión del riesgo, los reasentamientos son relevantes porque cambian la posición de los grupos vulnerables y eliminan el riesgo porque no hay superposición espacial o temporal con los desastres naturales; sin embargo, aparte de la exclusión social que existe en la mayoría de los casos, además y el desplazamiento, pueden surgir otro tipo de vulnerabilidades por el impacto en las economías familiares y en las identidades culturales y tradicionales de las personas.

Del mismo modo, Castellanos & Rodriguez (2021), tipo de investigación aplicada, exploratorio, análisis y diagnóstico, identificación y análisis de riesgo, formulación de alternativas, la población y muestra fue el municipio de Cáqueza 220 pobladores, mediante el uso de instrumentos, análisis documental, ficha de cotejo y encuestas. Concluye que, se encontró que el último Esquema de Ordenamiento Territorial elaborado y publicado en el municipio de Cáqueza fue el Acuerdo N° 006 del año 2000, el cual tenía vigencia de 9 años; documento que no presenta información detallada del municipio y requería ser actualizado de acuerdo con lo estipulado en la normatividad vigente, principalmente la Ley 1523 de 2012 en lo relacionado a la gestión de riesgo de desastres, y la Ley 388 de 1997 para el tema de ordenamiento territorial. No obstante, desde el año 2019 el municipio ha venido trabajando en la realización del diagnóstico y formulación del EOT, sin embargo, debe plantear alternativas para fortalecer la componente de gestión de riesgo y así, ser divulgado a toda la comunidad en pro de su calidad de vida y bienestar.

Asimismo, Ravago et al., (2020), investigación aplicada, la población y muestra representativa a nivel nacional fueron 193 municipios y ciudades

que se extrajeron al azar 47 de las 81 provincias de Filipinas. Las técnicas fueron las encuestas y los instrumentos los cuestionarios. Concluyen que, tener un índice de gestión del riesgo de desastres localizado (DRMI) proporciona a las UGL una forma de evaluar de sus municipios / ciudades frente al desastre debido a peligros naturales. Dicha información puede ayudarlos a identificar áreas de necesidad, comprender el vínculo entre las condiciones y resultados, revisando y evaluando políticas y comparando el desempeño a lo largo del tiempo y con otras

Así también, Totaro et al., (2020), investigación aplicada, la población y muestra 3.183.465 personas, las técnicas fueron las encuestas y los instrumentos los cuestionarios. Concluyen que, el 34% de Pozzuoli y el 21% del municipio de Napoli se caracterizan por peligros elevados y en solo dos casos, la parte central de Pozzuoli y un pequeño sector de Poggioreale en Napoli, las zonas de alto riesgo también están expuestas a más de un peligro entonces es significativo considerar las perspectivas de la gestión de los riesgos de desastres con tal de mejorar las condiciones del ciudadano.

Del mismo modo, Vásquez et al., (2017), investigación aplicada, correlacional, la muestra poblacional consta de 300 casos, las técnicas fueron las observaciones y los instrumentos fichas de cotejos. Concluye que, aspectos relevantes del avance de las instituciones y normas en la gestión del riesgo de desastres a modo de plataforma con el fin del ejercicio de los derechos humanos, difiere dicho avance con la acumulación histórica de eventos de desastres, y realiza un importante aporte al ordenamiento jurídico institucional en condiciones de gestión del riesgo en la planificación territorial ejercida en el derecho humano. La prevención de riesgos en Colombia ha sido un tema de los sistemas de planificación regional, sectorial y municipal desde la década de 1980, testimonio de la necesidad de los entes territoriales de adquirir conocimientos de gestión en esta materia. Legislación N° 1523 de 2012 amplía e incorpora específicamente la gestión de riesgos en la planificación regional.

También, Valdivieso & Andersson (2017), diseño de la investigación Selección de estudios de casos, la población y muestra fueron 83 comunidades altamente vulnerables. Las encuestas y los cuestionarios fueron las técnicas e instrumentos utilizados respectivamente. En conclusión, el análisis comparativo proporciona nuevos conocimientos sobre cómo diferentes formas de recursos sociales interactúan con las estructuras institucionales y las relaciones policéntricas para influir en los resultados de la gobernanza de EDRM. Las barreras y oportunidades para EDRM se verán enriquecidas si intentamos mejorar comprender a través del análisis institucional y una perspectiva multisistémica cómo los gobiernos locales toman sus decisiones y cómo los arreglos institucionales y las interacciones policéntricas generan incentivos para los tomadores de decisiones.

Además, Wentink & Van Niekerk, (2017), diseño de investigación basado en los métodos de acuerdo y diferencia de Mill. Muestra poblacional consta de los gobiernos locales. Las encuestas y los cuestionarios fueron las técnicas e instrumentos utilizados respectivamente. Concluye que, el análisis demuestra que la combinación de normativas internas y los procedimientos y estructuras organizativas municipales inciden en los comportamientos y decisiones de los concejales y contribuyen a comprender las variaciones observadas en EMDRR. Otro factor de interés es la trayectoria institucional que resultó de la intervención intencionada en Panguipulli de un actor con valores, visiones y metas, así como una estrategia eficaz para promover el cambio institucional.

Igualmente, Valdivieso, (2017), investigación mixta, como población y muestra se tuvieron 279 municipios de Sudáfrica. Las encuestas y los cuestionarios fueron las técnicas e instrumentos utilizados respectivamente. Concluyen que, se mostró una clara falta de implementación en términos de la DMA. La cantidad de personal de gestión de desastres trabaja en otros departamentos municipales, lo que significa que su atención no puede centrarse completamente en las actividades relacionadas con la GRD.

Por otro lado, Rapeli, (2017), investigación tipo aplicada, la población y muestra fueron los municipios locales. Las encuestas y los cuestionarios

fueron las técnicas e instrumentos utilizados respectivamente. En conclusión, muestran en un 84% que los municipios finlandeses, independientemente de su tamaño, habían cumplido con su deber de planificación de la preparación a modo de sección de la gestión del riesgo de desastres. Al evaluar la preparación, siete medidas de once obtuvieron un alto nivel y se notaron mejor en grandes áreas de servicio en comparación con las pequeñas.

Además, las diferencias fueron estadísticamente significativas en la revisión del plan de preparación, mientras que el 88% ( $p < .001$ ) de los grandes las áreas de servicio obtuvieron un alto nivel en comparación con las pequeñas áreas '67%. También era más común para servicios grandes. áreas para tener un alto nivel de planificación en el programa coordinación, comités de programas, amenazas locales identificación, planificación de la evaluación de la vulnerabilidad y compromiso empresarial. No hubo diferencias significativas se encuentran entre las áreas pequeñas y grandes con necesidades especiales planificación, evaluación de peligros y riesgos a nivel nacional, capacitación o ejercicios de preparación para desastres mostraron que la capacidad de gestionar los riesgos en caso desastre varió significativamente entre áreas de servicio grandes y pequeñas. Áreas más grandes estaban mejor preparados para apoyar la gestión y tenían mejores procedimientos para activar su respuesta, información pública moderna y una cooperación más profunda con el sector privado y la sociedad civil. Las diferencias pueden derivar del hecho de que grandes áreas tienen más recursos asignados a la gestión del riesgo de desastres.

Asimismo, Lin, (2018), investigación tipo aplicada, la población y muestra fueron representantes de 13 autoridades nacionales, complementadas con documentación sueca y de la UE. Las encuestas y los cuestionarios fueron las técnicas e instrumentos utilizados respectivamente. Concluyen que, fueron analizados siguiendo la norma ISO 31000 proceso de evaluación de riesgos. Los hallazgos proporcionan una indicación de cómo el trabajo de la NRA se ha integrado en las actividades de DRM en curso y el nivel de integración. También indican el grado de participación de las partes

interesadas en el proceso de la NRA, la calidad de la comunicación de información de GRD entre las partes interesadas, cómo se ha implementado la NRA en el contexto sueco y el potencial para expandir la NRA en todo el mundo.

Además, Nguyen et al., (2017), investigación tipo aplicada, con muestra de 300 hoteles, las encuestas y los cuestionarios fueron las técnicas e instrumentos utilizados respectivamente. Concluye que, los hoteles pueden desempeñar un papel clave en el trabajo conjunto con el gobierno local hacia la gestión del riesgo de desastres en los destinos costeros. También, Pearson & Pelling, (2015), investigación tipo aplicada, la población y muestra fueron 50 investigadores, las encuestas y los cuestionarios fueron las técnicas e instrumentos utilizados respectivamente. Concluye que, el grupo de investigación de la plataforma temática de la OMS para la Salud-EDRM se estableció para coordinar actividades, promover el intercambio de información, desarrollar asociaciones y brindar asesoramiento técnico para fortalecer el campo de investigación de Salud-EDRM. Este grupo promoverá la generación de investigación científica sólida y en salud para apoyar la implementación significativa del Marco de Sendai.

Por lo expuesto, continuamos con las **presunciones afines al tema**, donde se aborda la variable **gestión de los riesgos por desastres**, según INDECI, (2009) es la preparación anticipada frente a las condiciones climáticas, con la integración y participación de las autoridades locales, asimismo para, Räsänen et al., (2020), la preparación era parte de la vida cotidiana de los individuos que vivían en el campo, los residentes también se ayudaban entre sí y no esperaban que las autoridades los ayudaran cuando azotaba la tormenta. Finalmente, una comunidad basada en el lugar es visible en algunos de los documentos de políticas, pero en general, su función parece ser bastante limitado.

Sin embargo, esto no significa que el lugar y la ubicación no desempeñen un papel; lo que es más importante, muchas instituciones locales y políticas municipales desempeñan un papel en gestionar los peligros por desastre,

asimismo, (Rapeli, 2017), Los actores locales son cruciales en gestionar los peligros por desastre; por tanto, sus capacidades deben ser evaluado periódicamente, por otro lado, Duze & Reddy, (2020), indica que la gestionar los peligros por desastre, son tomados a través del gobierno local, quienes esencialmente necesitan asegurarse de que los proyectos / programas legítimos de reducción del peligro por desastre se implementen eficazmente a nivel local, finalmente INDECI, (2009), menciona que es la preparación anticipada frente a las condiciones climáticas, con la integración y participación de las autoridades locales.

En cuanto a las **dimensiones**, según INDECI, (2009) menciona que son tres en la cual se encuentra; la **Estimación de riesgo** que es un proceso fundamental de gestionar los peligros por desastre, y su conocimiento de las amenazas, vulnerabilidades y niveles de riesgo puede guiar la toma de decisiones sobre asuntos relevantes. **Prevención y reducción del riesgo**, un conjunto de características de un individuo o grupo en la capacidad de anticipar, sobrevivir, resistir y recuperarse de los efectos de un peligro. **Preparación, respuesta y rehabilitación**, es una serie de acciones de anticipación y respuesta de manera efectiva a un desastre o situación de peligro inminente para garantizar la mejor respuesta posible por parte de cada uno de los niveles de gobierno y la sociedad. **Reconstrucción** que tiene como propósito de mitigar los daños y lograr mejorar las condiciones de los afectadas mediante la inversión pública y privada, generando mejores condiciones de vida para los mismos.

Además, la **gestión del riesgo de desastres** la labor de los municipios como promotores del desarrollo no puede ser ignorada. La gestión de riesgos es parte de la Defensa Civil, pero la responsabilidad de los municipios va más allá. Esto nos hace darnos cuenta de que la planificación es una de las etapas más críticas en la gestión del desarrollo local. La vulnerabilidad incluye elementos como exposición, debilidad y baja resiliencia (Isla, 2015). La dimensión del riesgo obedece al grado de peligrosidad y vulnerabilidad de una determinada situación, lo que también depende de la severidad del riesgo que se presenta en cada lugar, el cual se zonifica de acuerdo a sus

probables consecuencias, lo que permite un mayor tratamiento y Las áreas cubiertas son consistente, por lo que la gestión de riesgos se realiza a través de estrategias que previenen riesgos y reducen dichos riesgos.

Es importante reflexionar sobre los riesgos que implican muchas situaciones, especialmente por la dificultad de actuar ante un peligro o amenaza inminente, por lo que mediante el uso de métodos preventivos adecuados se puede comprender la probabilidad de ocurrencia del riesgo y construir en que Por otro lado, a menudo es difícil eliminar los peligros o las vulnerabilidades mediante la realización de acciones que los reduzcan, pero el daño o las consecuencias resultantes de eventos más allá del alcance humano se pueden reducir, pero el enfoque está en tomar acciones correctivas de manera proactiva para mitigar o mitigar sus consecuencias, obviamente en algunos casos, tomar las medidas adecuadas reducirá o eliminará la probabilidad de que los eventos o desastres ocurran naturalmente o sean causados por el hombre (CENEPRED, 2014).

Así mismo, INDECI (2016), En cuanto a la dimensión correspondiente a gestionar los peligros por desastre, ésta se entiende como un procedimiento de carácter social fundamental destinado a prevenir los desastres, en caso de que no puedan prevenirse. El propósito es reducir sus consecuencias, tomar acciones para controlar permanentemente el riesgo potencial de desastres que se presenta en la sociedad, y tres dimensiones constituyen la gestión descrita, como son la gestión proactiva, la gestión colectiva y la gestión reactiva. En cuanto a la gestión prospectiva, es un proceso que busca identificar los posibles riesgos de desastres, mediante un proceso de planificación y evaluación de los posibles peligros por desastre, basado en la información anterior, lo que se busca es desarrollar un plan en el que se identifiquen las áreas afectadas por riesgo y las acciones preventivas se consideran es el seguimiento de emergencias y/o peligros de carácter esencial, por lo que los organismos especializados en esta materia requieren una comunicación permanente con otras autoridades (por ejemplo, municipios) y organismos debidamente reconocidos para las actividades de planificación y control.

También, la **gestión correctiva**, como una dimensión de la **gestión del riesgo de desastres**, se refiere al progreso de planes para reducir los posibles riesgos una vez identificados, pero para difundir recomendaciones que tomen en cuenta una vez que se hayan identificado las áreas de peligro. Planes de reducción de riesgos para evitar desastres que puedan afectar a los humanos y en general a todas las especies que habitan las áreas amenazadas. Finalmente tenemos lo que corresponde a la **gestión reactiva**, que busca prepararse para los imprevistos que nos ofrece la naturaleza, y por lo tanto busca desarrollar una cultura que esté preparada para los peligros y desastres inevitables, como lo ha demostrado la historia, la Naturaleza es bastante impredecible en muchas maneras.

No obstante, además, a través de una **gestión con visión** de futuro, se pueden visualizar los riesgos potenciales, por lo que es necesario representar adecuadamente a la sociedad en su conjunto en la formación de brigadas de defensa civil de base comunitaria. Debe existir un plan de gestión reactivo en el que las acciones de fortalecimiento y convivencia social frente a los desastres muestren un buen nivel de desarrollo para sopesar las consecuencias de los desastres. Igualmente, el **medio ambiente**: se entiende como un conjunto o colección de elementos físicos, biológicos y químicos que rodean a un individuo o a toda una civilización, teniendo un carácter dinámico, es decir cambiante, es así como podemos decir, valores de colecciones de valores de naturaleza cultural y social, pero también del medio ambiente, y que aparecen en un espacio físico específico y en un tiempo específico, los valores que tienen un impacto en los seres humanos y las generaciones futuras, es decir, no solo relacionados con el espacio físico donde ocurre la vida, sino también a los objetos, suelos, agua, aire, y en su caso a todos los seres vivos, ya las interacciones que existen entre estos.

Asimismo, en el **entorno social**: El entorno que ha creado la sociedad humana se denomina entorno social, a diferencia del entorno físico, el entorno natural en el que vive la gente. Del mismo modo, **la economía**: investigación de las ciencias sociales sobre cómo los hogares, las

corporaciones y los gobiernos administran los recursos que a menudo se ven limitados para satisfacer diversas necesidades para lograr niveles más altos de bienestar. Igualmente, **la cultura**: Es un conglomerado de sapiencias y características que diferencian a una civilización de otra a lo largo del tiempo o en una determinada clase social. A medida que la humanidad ha progresado, la cultura se ha relacionado con el avance de los ideales humanos y constituye las cosas no físicas y tangibles que el ser humano ha estado desarrollando y utilizando para establecer la identidad dentro de su sociedad.

La forma en que la sociedad ve el medio ambiente tiene un gran impacto en la conservación. En la cosmovisión original, el hombre es visto como parte del medio ambiente; en la visión occidental, el hombre es visto como una entidad separada que interactúa con el medio ambiente. Además, **la política**: La política estudia el Estado, entendido como una organización o institución que ejerce el poder de gobierno sobre los ciudadanos que constituyen grupos humanos o sociales en un espacio específico (llamado territorio) que produce un conjunto de normas conocidas como legislación, encaminadas a la equidad Asignar los recursos propios por el territorio. De este significado también deriva la protección y preservación del poder estatal, además de conquistar su propia ideología.

Asimismo, **Desarrollo sustentable**: entendido como una serie de actividades que permiten la transformación de la riqueza natural, en términos de procesos económicos que involucran a la sociedad y tomando en cuenta la cultura y las instituciones, el propósito de dicha transformación es mejorar las condiciones de vida de los seres humanos. El propósito del desarrollo sostenible es proteger o desarrollar racionalmente los recursos naturales con miras a proteger los recursos naturales y el medio ambiente para las generaciones futuras, por lo que la política debe renovar los recursos utilizados tanto como sea posible y usarlos de manera eficiente con tal de responder a la conservación y el progreso de los futuros. generaciones y por supuesto todos los seres vivos que las habitan.

Además, se entiende por **riesgo** de peligro la verosimilitud o probabilidad de que se produzca un desastre que pueda afectar a una población determinada, con consecuencias de diferente orden, como económicas, ambientales o sociales, que pueden extenderse a un territorio determinado y a un territorio definido. período de tiempo. **La vulnerabilidad** se entiende entonces como la susceptibilidad de las poblaciones, actividades socioeconómicas, estructuras físicas al daño debido a amenazas o comportamientos de riesgo.

Se dice que una población, estructura física o actividad social es vulnerable si puede verse afectada por la influencia de un peligro o amenaza. **Desastres:** Se entiende como un proceso o situación de carácter social que es el resultado de un fenómeno catastrófico, de naturaleza antrópica, tecnológica o natural, y que provoca cambios drásticos, cuya severidad y magnitud varían de persona a persona. La vulnerabilidad de la población afectada y, dependiendo de las condiciones bajo las cuales opera la comunidad, cuando las comunidades no están adecuadamente preparadas, si los catástrofes naturales o incitados por el prójimo pueden tener diversos grados de impacto. El **riesgo de desastre** es la posibilidad de que ocurra un evento que afecte a una población, causando diferentes niveles de pérdidas dependiendo del nivel de vulnerabilidad de la población. El impacto puede ser cualquier peligro, como un desastre natural, un desastre provocado por el hombre o un desastre social. La resiliencia es la capacidad que tiene un grupo social, entidad u organización para superar una situación negativa, aprendiendo de ella y aumentando su capacidad para comprender situaciones futuras que puedan afectarlos y estar mejor preparados.

Respecto al **ordenamiento territorial** según, Le Bivic & Melot, (2020), es la planificación de las autoridades que regulan el desarrollo urbano, lo que a su vez puede ayudar a salvaguardar y optimar las prestaciones de los eco sistemas en las zonas urbanas. En cuanto a la dimensión **preparatoria y pronóstico territorial**, se considera al indicador **actividades de campo, línea base**, las cuales se realizan con la finalidad de recoger la información necesaria para establecerlas acciones futuras, asimismo tenemos al

indicador Condiciones territoriales, que se refiere a las situaciones del ambiente en el que se efectúa el diagnóstico integral del territorio y del entorno, del mismo modo se tiene al indicador Plan territorial, el cual es fundamental para la Formulación e implementación, en cuanto al contexto en el que se interactúa, y finalmente el indicador actualización del Plan de Ordenamiento Territorial, (POT), el cual se refiere al Monitoreo, evaluación y actualización como dimensión.

Además, el ordenamiento territorial, se lleva a cabo un proceso de planificación territorial con diferentes entidades sociales, económicas, políticas y técnicas para decidir cómo se debe ocupar un área a largo plazo y administrar sus recursos (Misterio del Ambiente, 2015). Las condiciones de ocupación de las tierras, incluidos los aspectos sociales, ambientales y económicos, se toman en consideración con el fin de conseguir un progreso sostenible de los recursos de la tierra a largo plazo. El medio ambiente es una parte integral de la planificación de futuros territorios. La relación entre el hombre y la naturaleza es tan compleja, que se ha acuñado el lado social y ambiental de la planificación. La sustentabilidad es el paradigma detrás del lado ambiental de la planificación y considera la conexión entre el hombre y la naturaleza. Se consideran los recursos y necesidades del hombre, sin comprometer los recursos que necesitarían las generaciones futuras.

Además, el concepto se introdujo por primera vez en las Naciones Unidas en 1987, y existe una necesidad urgente de cambiar la forma en que los humanos vivimos para coexistir con la naturaleza sin destruirla, que ha estado destruyendo nuestro planeta durante casi 200 años. De acuerdo con Román y Farelo (2021), en cuanto a la **dimensión ambiental**, las personas buscan asentamientos humanos dentro de órdenes territoriales que sean intrusivos, sostenibles y resilientes. En la planificación ambiental se deben tomar en cuenta los aspectos relacionados con la zonificación de uso, procurando que los territorios y suelos sean suficientes para cada actividad que se deba desarrollar, se debe tomar en cuenta no solo los recursos naturales que se benefician en términos de conservación y sustentabilidad, pero también ambientales La planificación adecuada del uso de la tierra tiene

como objetivo evitar los riesgos para los humanos, lo que hace que las áreas de los asentamientos humanos sean seguras y brinden capacidad para la sostenibilidad y el uso adecuado para ellos. También deberá considerar las áreas marinas y costeras, las reservas forestales, las cuencas hidrológicas, los parques naturales y cualquier recurso natural que requiera especial cuidado y planificación por no ser renovable.

Asimismo, la **dimensión sociocultural** de la ordenación del territorio se refiere a la relación que presenta la sociedad con su entorno natural, y para mantener la convivencia, la sostenibilidad, la seguridad y el beneficio mutuo, es necesario lograr la integración de comunidad y entorno, es decir, la comunidad es parte del territorio, no es considerada como una entidad externa ajena, por lo que desde este enfoque se realizan tareas de conservación como la protección de viviendas en nuestro propio hábitat, explotando el potencial de exploración del codesarrollo del territorio. , encontrando la asignación adecuada de alternativas a las actividades humanas que generen beneficios, pero al mismo tiempo destinen tiempo y recursos para lograr espacios para la renovación y revitalización de los ecosistemas.

Además, la cultura juega un papel muy importante en este aspecto del ensayo. Cada cultura tiene su propia idea de lo que es la sociedad y cómo encaja en su entorno. En el mundo occidental, creemos que los humanos no somos parte de la naturaleza, sino que tenemos dominio sobre ella. En contraste, las personas que viven en los Andes creen que los humanos son parte de la naturaleza y que debemos vivir en armonía con nuestro entorno. Esta ideología lleva a la dimensión económica de la planificación del uso de la tierra. Los planificadores intentan crear espacios donde las personas puedan educarse en tecnologías sostenibles y aprender a utilizar los recursos proporcionados por la naturaleza. Sin embargo, tienen que ser utilizados racionalmente. Desde su nacimiento, los humanos han utilizado los recursos disponibles para ellos. Siempre hemos usado fuego, hecho ropa con plantas, piedras como herramientas, etc. Pero desde la revolución industrial hace 200 años, ha habido un aumento masivo en el abuso de los

recursos naturales sin ningún tipo de planificación o preocupación por la sostenibilidad. Esto ha puesto en riesgo nuestro medio ambiente y podría poner en peligro la vida de la humanidad.

La ordenación territorial busca crear espacios donde las personas puedan realizar actividades económicas e intercambiar oportunidades que las beneficien, utilizando los recursos disponibles en su zona y entendiendo la necesidad de realizar actividades para complementar los recursos utilizados cuando sea necesario. Comprender el ciclo de renovación de cada recurso, el nivel de desarrollo de los recursos para el desarrollo económico y la búsqueda de una conservación adecuada. La **dimensión de condición territorial** se refiere a las subdivisiones urbanas y rurales, las cuales pasan por un proceso de planificación en el que se pueden diagnosticar para descubrir qué áreas son más beneficiosas para las personas para cada actividad. Representa un riesgo para la conservación de la naturaleza, así como un riesgo para proteger la salud y la vida humana, por lo que es necesario establecer un orden adecuado en la ocupación territorial para garantizar la existencia de los espacios urbanos necesarios para el desarrollo urbano, las personas están seguras y se dedican actividades de prevención de desastres naturales la persona.

Geográficamente, es necesario identificar las demarcaciones administrativo-políticas entre zonas: deben tener similitudes y una función cohesiva, y las personas dentro de ellas deben tener interacciones económicas entre sí (Glave, 2012). El desarrollo sostenible y equilibrado del espacio, junto con la consideración del medio ambiente y los recursos naturales, junto con las ubicaciones y funciones de los sistemas de comunicación y transporte, y la ubicación y planificación de los aspectos sociales y productivos del espacio, son todas partes del urbanismo y planificación conocida como condicionamiento territorial. Es un proceso continuo que comienza cuando se planifica un espacio por primera vez y continúa a lo largo de la vida de la ciudad

### III. METODOLOGÍA

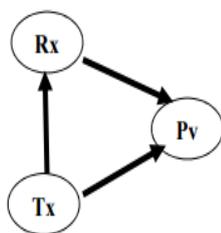
#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

##### Tipo de Investigación

Esta es una investigación aplicada porque la tesis se enfoca en analizar problemas existentes utilizando el conocimiento científico para identificar medios (métodos, protocolos y técnicas) que puedan satisfacer necesidades reconocidas y específicas, resolver problemas existentes. Teorías relacionadas con las variables de investigación, gestión de los riesgos de desastres como herramientas para el ordenamiento territorial distrito de Moyobamba, San Martín (CONCYTEC, 2018, p. 2).

##### Diseño de Investigación

Es una investigación no experimental, cuantitativa, transversal, descriptiva porque se apoya en la teoría con tal de plantear y crear conocimiento, desde de la indagación de problemas existentes. Es posible ganar reconocimiento y aceptación de nuevas contribuciones científicas para desarrollar ideas con visión de futuro, enfocándose en la necesidad de abordar temas relevantes a nivel local y global. Hernandez, Corrado, Baptista (2014); Buscando presentar la perspectiva de la gestión del riesgo de desastres como herramienta para la planificación territorial distrito de Moyobamba San Martín.



Dónde:

Tx = Teorías de gestión del riesgo de desastres y ordenamiento territorial.

Rx = Diagnóstico de la realidad.

Pv = Propuesta validada.

### **3.2. Variables y operacionalización**

Variable 1: Gestión de riesgo de desastres

Variable 2: Ordenamiento territorial

**Nota:** la matriz de operacionalización de variables se ubicó en anexos

### **3.3. Población, criterios de selección, muestra, muestreo y unidad de análisis.**

#### **Población**

La población quedó conformada por un total de 50 colaboradores del área de riesgos y desastres de la Municipalidad de Moyobamba 2022 (fuente: área de recursos humanos).

**Criterios de inclusión:** Adentro de los juicios de inclusión se han considerado:

- Toda autoridad, que pertenezcan a la Municipalidad de Moyobamba.
- Todo trabajador de la Municipalidad de Moyobamba.
- Todo ciudadano mayor de 18 años que pertenezcan a Moyobamba.

**Criterios de exclusión:** no serán considerados:

- Toda autoridad, que se encuentren en condiciones de salud afectada, aunque pertenezcan a la Municipalidad de Moyobamba.
- Todo trabajador que se encuentren en condiciones de salud afectada, aunque pertenezcan a la Municipalidad de Moyobamba.
- Ciudadano que se encuentre en condiciones de salud afectada, aunque no pertenezcan a Moyobamba.

#### **Muestra**

Fue censal, corresponde al total de la población que son 50 colaboradores del área de riesgo y desastres.

#### **Muestreo:**

No probabilístico, por conveniencia.

### **Unidad de análisis**

Un colaborador del área de riesgo y desastres de la Municipalidad Provincial de Moyobamba

### **3.4. Técnicas de recolección de datos**

#### **Técnica**

La técnica a utilizar será la encuesta para las dos variables, lo cual permitirá obtener la información necesaria para cumplir con la investigación.

#### **Instrumentos**

Dada la naturaleza del estudio y sus objetivos, se utilizarán cuestionarios para la recopilación de datos, los mismos que utilizan los colaboradores.

El cuestionario para la variable 1, gestión del riesgo de desastres, para los colaboradores de la Municipalidad de Moyobamba: comprende 4 dimensiones y 23 ítems, según modelo escala Likert, con 5 alternativas de respuesta: (1) nunca, (2) casi nunca, (3) a veces, (4) casi siempre (5) siempre.

El cuestionario para la variable 2, ordenamiento territorial, para los colaboradores de la Municipalidad de Moyobamba: comprende 4 dimensiones y 18 ítems, según modelo escala Likert, con 5 alternativas de respuesta: (1) nunca, (2) casi nunca, (3) a veces, (4) casi siempre (5) siempre.

#### **Validez**

Las técnicas de validación de instrumentos se realizan por juicio de expertos donde se obtienen:

<b>Variable</b>	<b>Nº</b>	<b>Especialidad</b>	<b>Promedio de validez</b>	<b>Opinión del experto</b>
Variable 1	1	Metodólogo	4,8	Existen suficiencias
	2	Gestión pública	4,7	Existen suficiencias
	3	Gestión pública	4,8	Existen suficiencias
	4	Gestión pública	4,6	Existen suficiencias
	5	Gestión pública	4,6	Existen suficiencias
Variable 2	1	Metodólogo	4,7	Existen suficiencias
	2	Gestión pública	4,8	Existen suficiencias

3	Gestión pública	4,8	Existen suficiencias
4	Gestión pública	4,5	Existen suficiencias
5	Gestión pública	4,5	Existen suficiencias

A juzgar por los cinco mejores expertos, se presentó una herramienta que consta de dos cuestionarios para comprobar la coherencia y correlación de los indicadores y las variables de estudio. Los resultados arrojaron una media de 4,68, lo que simboliza un 93,60% de concordancia del instrumento de los jueces para ambas variables, indicando que son altamente válidos y cumplen con las condiciones metodológicas aplicables.

### Confiabilidad

#### Instrumento: Gestión del riesgo de desastres

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	15	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	15	100,0

a. Eliminación de lista basada en todas las variables en el procedimiento.

#### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,912	23

#### Instrumento: ordenamiento territorial

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	15	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	15	100,0

a. Eliminación de lista basada en todas las variables en el procedimiento.

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,854	18

Para estimar la confiabilidad de la herramienta a aplicar, realizaron un estudio del alfa de Cronbach, el cual debe ser lo más cercano posible a 1 para ser consistente con la aplicabilidad. De esta manera se obtiene confiabilidad en el procesamiento de los datos obtenidos por la aplicación. Las pruebas piloto correspondientes a cada variable aseguran la confiabilidad de este instrumento de encuesta. De acuerdo con George & Mallery, (2003), a manera juicio usual se consideran fracciones según las resultas del coeficiente alfa de Cronbach:

- Coeficientes alfa  $>.9$  es excelente
- Coeficientes alfa  $>.8$  es bueno
- Coeficientes alfa  $>.7$  es aceptable
- Coeficientes alfa  $>.6$  es cuestionable
- Coeficientes alfa  $>.5$  es pobre
- Coeficientes alfa  $<.5$  es inaceptable.

La confiabilidad de la Herramienta de Variables de Gestión del Riesgo de Desastres se calculó por medio del análisis Alfa de Cronbach de 21 ítems de prueba.

a) variable 1: gestión de riesgo de desastres

En base en las resultas obtenidas, se calculó la confiabilidad general de la prueba y se encontró que es de 0,912, que es mayor a 0,75, lo que indica significativa, por lo tanto, muestran una confiabilidad fuerte. De esta forma, tiene validez de contenido ya que simboliza la concepción cada uno de los ítems de la variable que se mide; como también la validez estándar.

b) Variable 2: ordenamiento territorial

Con tal que la herramienta sea confiable, y debido a su naturaleza, se utiliza la prueba Alfa de Cronbach. Según esta prueba, el programa arroja un

coeficiente de confiabilidad de 0,854, garantiza la validez de contenido ya que simboliza la concepción cada uno de los ítems de la variable que se mide.

### **3.5. Procedimientos**

#### **Fase diagnóstica**

Una vez validadas estas herramientas mediante juicio de expertos, se procede a su aplicación. La aplicación del instrumento ha solicitado autorización al director de la ciudad de Moyobamba. El objeto de investigación se identificó como la aplicación del instrumento. Utilice técnicas de muestreo de conveniencia para seleccionar muestras.

La aplicación del instrumento tuvo un período de 20 minutos.

Una vez recolectados la información, se ingresaron a la base de datos del software SPSS Vs 25 para el análisis correspondiente. Las resultas se presentarán en forma de tabla o gráfico.

#### **Fase propositiva**

Se identificarán las causas o nodos críticos que dificultan gestionar los peligros por desastres. Se revisa el avance histórico de los modelos de gestión efectuados hasta la fecha con el fin de reconocer fragilidades o deficiencias que impiden el logro de las metas establecidas. Se revisa la base teórica del modelo de gestión prospectivo propuesto. A partir de la estructura de la universidad se diseñó un modelo efectivo de gestionar los peligros por desastres como herramienta para la planificación geográfica en el distrito de Moyobamba. Verificado por juicio de expertos. El modelo propuesto es socializado y sustentado.

### **3.6. Métodos de análisis de datos**

La información recopilada de la encuesta fueron catalogados, procesados, normalizados y analizados por el programa estadístico SPSS versión 25, según la unidad de análisis correspondiente. Usando estadística descriptiva, los resultados se expresaron como frecuencias y porcentajes; nuevamente, se usaron las siguientes medidas estadísticas.

Los resultados se presentan en tablas y gráficos para una rápida observación de las características de la muestra de estudio.

### **3.7. Aspectos éticos**

Este trabajo se realizó en el marco de la ética de la investigación, utilizando el manual de investigación propuesto por la Universidad, estableciendo los principios éticos de buenas obras, no malas obras, autonomía y justicia, de manera de garantizar la calidad de las investigaciones realizadas para su publicación y difusión. Realice encuestas que formen la base para encuestas de seguimiento utilizando los estándares APA para garantizar citas adecuadas de los autores Contexto de citación real, use referencias bibliográficas para evitar omisiones para el desarrollo, además del respeto por los animales y las áreas comprometidas con la protección del medio ambiente de la vida silvestre Autores contribuyentes a la encuesta actual. Apegándose a las nociones éticas de la investigación, se aplicará la aprobación informada.

#### IV. RESULTADOS

**Objetivo específico 1:** Caracterizar la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Moyobamba, San Martín - 2022.

**Tabla 1**

*Características de la estimación del riesgo de la gestión del riesgo de desastres*

Indicadores	Nunca/ Casi nunca		A veces		Casi siempre /Siempre	
	fi	%	fi	%	fi	%
La municipalidad realiza estudios de escenarios de riesgo en el casco urbano de la ciudad	0	0%	35	70%	15	30%
Se realiza acciones para levantar información sobre la identificación de los peligros	18	36%	28	56%	4	8%
Se realiza acciones para analizar las condiciones de vulnerabilidad para recomendar las medidas de prevención	25	50%	19	38%	6	12%
Realiza acciones de cálculo de riesgo para determinar los niveles de riesgos	20	40%	17	34%	13	26%
Se brinda asistencia técnica para realizar evaluaciones de riesgos de desastres a las entidades privadas	34	68%	16	32%	0	0%
Se brinda asistencia técnica para realizar evaluaciones de riesgos de desastres a la sociedad civil	36	72%	8	16%	6	12%

**Fuente:** Cuestionario aplicado a colaboradores de la municipalidad provincial de Moyobamba.

#### Interpretación

La tabla 1 nos demuestra las peculiaridades de la dimensión estimación del riesgo de la variable gestión del riesgo de desastres; se puede apreciar que en su mayoría perciben que “nunca/casi nunca” se brinda asistencia técnica para realizar evaluaciones de riesgos de desastres a la sociedad civil 72% (36), ni se brinda asistencia técnica para realizar evaluaciones de riesgos de desastres a las entidades privadas 68% (34), tampoco se realiza acciones para analizar las condiciones de vulnerabilidad para recomendar las medidas de prevención 50% (25).

Asimismo, consideran que “a veces” el municipio realiza estudios de escenarios de riesgo en el casco urbano de la ciudad 70% (35) y se realiza acciones para levantar información sobre la identificación de los peligros 56% (28).

**Tabla 2**

*Características de la dimensión prevención y reducción del riesgo de la variable gestión de riesgo de desastres*

Indicadores	Nunca/ Casi nunca		A veces		Casi siempre /Siempre	
	fi	%	fi	%	fi	%
Se brinda educación sobre los riesgos de desastres naturales para facilitar su comprensión	11	22.0%	13	26.0%	26	52.0%
Se desarrollan programas de capacitación a la comunidad en función de la prevención	20	40.0%	14	28.0%	16	32.0%
Se usa el plan de desarrollo urbano para la prevención y reducción de riesgos	29	3.0%	15	16.0%	6	12.0%
Se incorpora la prevención de riesgo de desastres en sus instrumentos de gestión	16	32.0%	25	50.0%	9	18.0%
El gobierno de la ciudad promulga regulaciones para reducir el riesgo de desastres en la región	14	28.0%	22	44.0%	14	28.0%
Se cuenta con procedimientos para realizar comunicación efectiva sobre los riesgos de desastres naturales	31	62.0%	17	34.0%	2	4.0%

**Fuente:** Cuestionario aplicado a colaboradores de la municipalidad provincial de Moyobamba.

### Interpretación

La tabla 2 nos muestra respecto a las características de la dimensión prevención y reducción del riesgo de la variable gestión de riesgo de desastres, se percibe que “Siempre/Casi siempre” se brinda educación sobre los riesgos de desastres naturales para facilitar su comprensión 52% (26). Asimismo, “a veces” se incorpora la prevención de riesgo de desastres en sus instrumentos de gestión 50% (25) y “nunca/casi nunca” se cuenta con procedimientos para realizar comunicación efectiva sobre los riesgos de desastres naturales 62% (31), ni se desarrollan programas de capacitación a la comunidad en función de la prevención 40% (20).

**Tabla 3**

*Características de la preparación, respuesta, rehabilitación de la variable gestión del riesgo de desastres*

Indicadores	Nunca/ Casi nunca		A veces		Casi siempre /Siempre	
	fi	%	fi	%	fi	%
Se cuenta con planes de contingencia de desastres naturales para la rehabilitación de los servicios básicos en forma inmediata (24 horas)	15	30.0%	31	62.0%	4	8.0%
Se designa recursos económicos en la gestión de riesgos de desastres naturales para atender las emergencias	25	50.0%	12	24.0%	13	26.0%
Se toman decisiones de acuerdo a la valoración de los riesgos obtenidos en forma inmediata por los equipos especializados	28	56.0%	17	34.0%	5	10.0%
Se prioriza la atención de las personas afectadas (niños, gestantes, personas con habilidades diferentes, adultos mayores)	4	8.0%	23	46.0%	23	46.0%
Se prevé la rehabilitación de los servicios básicos en forma inmediata	10	20.0%	24	48.0%	16	32.0%
La municipalidad establece alianza con los medios de comunicación	18	36.0%	23	46.0%	9	18.0%

**Fuente:** Cuestionario aplicado a colaboradores de la municipalidad provincial de Moyobamba.

### Interpretación

La tabla 3 referente a las particularidades de la preparación, respuesta, rehabilitación de la variable gestión del riesgo de desastres se percibe en su mayoría que “nunca/casi nunca” se toman decisiones de acuerdo a la valoración de los riesgos obtenidos en forma inmediata por los equipos especializados 56% (28), ni se designa recursos económicos en la gestión de riesgos de desastres naturales para atender las emergencias 50% (25).

Asimismo, “a veces” la municipalidad cuenta con planes de contingencia de desastres naturales para la rehabilitación de los servicios básicos en forma inmediata las 24 horas del día 62% (31), se prevé la rehabilitación de los servicios básicos en forma inmediata 48% (24) y se establece alianza con los medios de comunicación 46% (23).

**Tabla 4**

*Características de la preparación, respuesta, rehabilitación de la variable gestión del riesgo de desastres*

Indicadores	Nunca/ Casi nunca		A veces		Casi siempre /Siempre	
	fi	%	fi	%	fi	%
La gestión de riesgos de desastres cuenta con presupuestos financieros para atender los daños de desastres naturales	<b>27</b>	<b>54.0%</b>	<b>18</b>	<b>36.0%</b>	5	10.0%
El gobierno local aplica su plan de contingencia para desastres naturales	4	8.0%	27	54.0%	19	38.0%
Se desarrolla acciones de intervención (reubicación, módulos de viviendas temporales, demolición o reconstrucción, etc.)	<b>29</b>	<b>58.0%</b>	<b>8</b>	<b>16.0%</b>	13	26.0%
La municipalidad cumple con declarar en emergencia las zonas de peligro inminente o afectadas por desastres naturales según normativa vigente	19	38.0%	16	32.0%	15	30.0%
Se realizan atenciones de soporte socio emocional a las personas afectadas post desastres naturales	<b>46</b>	<b>92.0%</b>	<b>4</b>	<b>8.0%</b>	0	0.0%

**Fuente:** Cuestionario aplicado a colaboradores de la municipalidad provincial de Moyobamba.

### Interpretación

En la tabla 4 en cuanto a las características de la reconstrucción del riesgo de la variable gestión del riesgo de desastres, se percibe mayoritariamente que se realizan atenciones de soporte socio emocional a las personas afectadas post desastres naturales 92% (46), no se desarrolla acciones de intervención referido a la reubicación, módulos de viviendas temporales, demolición o reconstrucción, etc. 58% (29), ni la gestión de riesgos de desastres cuenta con presupuestos financieros para atender los daños de desastres naturales 54% (27), ni se cumple con declarar en emergencia las zonas de peligro inminente o afectadas por desastres naturales según normativa vigente 38% (19).

Además, “a veces” el gobierno local aplica su plan de contingencia para desastres naturales 54% (27).

**Tabla 5***Nivel de la gestión de riesgo de desastres*

<b>Niveles</b>	<b>Intervalo</b>	<b>N.º</b>	<b>%</b>
Deficiente	23 – 53	13	26%
<b>Regular</b>	<b>54 – 84</b>	<b>37</b>	<b>74%</b>
Eficiente	85 – 115	0	0%
<b>Total</b>		<b>50</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Cuestionario aplicado a colaboradores de la municipalidad provincial de Moyobamba.**Interpretación:**

La tabla 5 muestra el nivel de la gestión de riesgo de desastres desde la percepción de los colaboradores es “regular” 74% (37) con tendencia a “eficiente” 26% (13).

**Objetivo específico 2:** Caracterizar el ordenamiento territorial distrito de Moyobamba, San Martín - 2022.

**Tabla 6***Caracterización de la preparatoria y pronóstico del ordenamiento territorial*

<b>Indicadores</b>	<b>Nunca/ Casi nunca</b>		<b>A veces</b>		<b>Casi siempre / Siempre</b>	
	<b>fi</b>	<b>%</b>	<b>fi</b>	<b>%</b>	<b>fi</b>	<b>%</b>
La municipalidad realiza actividades de campo para conocer la situación actual de las viviendas	<b>21</b>	<b>42.0%</b>	<b>27</b>	<b>54.0%</b>	<b>2</b>	<b>4.0%</b>
Se tiene definido las zonas vulnerables ante desastres naturales	<b>10</b>	<b>20.0%</b>	<b>27</b>	<b>54.0%</b>	<b>13</b>	<b>26.0%</b>
Se genera la línea de base de las condiciones territoriales del distrito de Moyobamba	<b>7</b>	<b>14.0%</b>	<b>21</b>	<b>42.0%</b>	<b>22</b>	<b>44.0%</b>
Se cuenta con personal calificado para la administración del uso sostenible del territorio	<b>3</b>	<b>6.0%</b>	<b>18</b>	<b>36.0%</b>	<b>29</b>	<b>58.0%</b>

**Fuente:** Cuestionario aplicado a colaboradores de la municipalidad provincial de Moyobamba.**Interpretación:**

La tabla 6 en cuanto a la caracterización del ordenamiento territorial distrito de Moyobamba San Martín, 2022, la municipalidad “A veces” realiza actividades de campo para conocer la situación actual de las viviendas y se tiene definido las

zonas vulnerables ante desastres naturales 54% (27) respectivamente; asimismo, pocas veces se genera la línea de base de las condiciones territoriales del distrito de Moyobamba 42% (21) y se cuenta con personal calificado para la administración del uso sostenible del territorio 36% (18)

**Tabla 7**

*Caracterización del diagnóstico integral del territorio y del entorno de la variable ordenamiento territorial*

Indicadores	Nunca/ Casi nunca		A veces		Casi siempre / Siempre	
	fi	%	fi	%	Fi	%
Se tiene identificado las zonas de riesgo del distrito de Moyobamba	0	0.0%	21	42.0%	29	58.0%
Se cumple el plan de reordenamiento territorial de acuerdo a la línea de base	15	30.0%	16	32.0%	19	38.0%
Para la ejecución de proyectos se toma en cuenta las zonas vulnerables	3	6.0%	17	34.0%	30	60.0%
Se elaboran proyectos de inversión pública para mejorar las zonas vulnerables	27	54.0%	19	38.0%	4	8.0%
Se promueve la participación ciudadana en la elaboración del plan de ordenamiento territorial	32	3.0%	11	16.0%	7	14.0%

**Fuente:** Cuestionario aplicado a colaboradores de la municipalidad provincial de Moyobamba.

**Interpretación:**

La tabla 7 referente a la caracterización del diagnóstico integral del territorio y del entorno de la variable ordenamiento territorial, los colaboradores perciben que en su mayoría “siempre/casi siempre” se tiene identificado las zonas de riesgo del distrito de Moyobamba 58% (29) y para la ejecución de proyectos se toma en cuenta las zonas vulnerables 60% (30). Asimismo, “A veces” se tiene identificado las zonas de riesgo del distrito de Moyobamba 42% (21). Además, refieren que “Nunca/Casi nunca” se elaboran proyectos de inversión pública para mejorar las zonas vulnerables 54% (27), ni se cumple el plan de reordenamiento territorial de acuerdo a la línea de base 30% (15).

**Tabla 8***Caracterización de la formulación e implementación del ordenamiento territorial*

Indicadores	Nunca/ Casi nunca		A veces		Casi siempre / Siempre	
	Fi	%	fi	%	fi	%
La municipalidad promueve la participación ciudadana en la elaboración del plan de ordenamiento territorial	<b>32</b>	<b>64.0%</b>	<b>11</b>	<b>22.0%</b>	7	14.0%
Se socializa el plan de ordenamiento territorial a todos los actores involucrados	<b>18</b>	<b>36.0%</b>	<b>17</b>	<b>34.0%</b>	15	30.0%
Se promueve la implementación de estrategias del plan nacional de prevención y atención de desastres articulados a los procesos de ordenamiento territorial	<b>6</b>	<b>12.0%</b>	<b>27</b>	<b>54.0%</b>	17	34.0%
Se generan autorizaciones de servicios (licencias de construcción) según el plan de ordenamiento territorial	9	18.0%	18	36.0%	23	46.0%
Los equipos técnicos de ordenamiento territorial informan de los planes existente a las instituciones o sociedad civil	<b>20</b>	<b>40.0%</b>	<b>21</b>	<b>42.0%</b>	9	18.0%

**Fuente:** Cuestionario aplicado a colaboradores de la municipalidad provincial de Moyobamba.**Interpretación:**

La tabla 8, en cuanto a la caracterización de la formulación e implementación de la variable ordenamiento territorial, se observa que mayoritariamente “Nunca/Casi nunca” la municipalidad promueve la participación ciudadana en la elaboración del plan de ordenamiento territorial 64% (32), los equipos técnicos de ordenamiento territorial no informan de los planes existente a las instituciones o sociedad civil 40% (20), ni se socializa el plan de ordenamiento territorial a todos los actores involucrados 36% (18). Además “A veces” se promueve la implementación de estrategias del plan nacional de prevención y atención de desastres articulados a los procesos de ordenamiento territorial 54% (27). Finalmente refieren que, “Siempre y Casi siempre” se generan autorizaciones de servicios como licencias de construcción según el plan de ordenamiento territorial 46% (23).

**Tabla 9**

*Caracterización del Monitoreo, evaluación y actualización del POT del ordenamiento territorial*

Indicadores	Nunca/ Casi nunca		A veces		Casi siempre / Siempre	
	Fi	%	fi	%	fi	%
Se articulan las políticas del ordenamiento territorial con las políticas de los ejes del desarrollo (sociales – económicas - culturales – ambientales) del distrito	7	14.0%	31	62.0%	12	24.0%
Existen ordenanzas que regulan el ordenamiento territorial	7	14.0%	12	24.0%	31	62.0%
Las competencias del equipo técnico de la municipalidad son adecuadas para el ordenamiento del territorio	3	6.0%	17	34.0%	30	60.0%
La municipalidad incorpora la gestión de riesgos de desastres en los proyectos de inversión pública con los planes de ordenamiento territorial	18	36.0%	24	48.0%	8	16.0%
La cartografía (mapas) municipal se utiliza para ordenar el territorio	29	58.0%	19	38.0%	2	4.0%

**Fuente:** Cuestionario aplicado a colaboradores de la municipalidad provincial de Moyobamba.

### **Interpretación:**

La tabla 9, con respecto a la caracterización del Monitoreo, evaluación y actualización del POT de la variable ordenamiento territorial desde la percepción de los colaboradores, refieren en su mayoría que, “Siempre y Casi siempre” existen ordenanzas que regulan el ordenamiento territorial 62% (31) y que las competencias del equipo técnico de la municipalidad son adecuadas para el ordenamiento del territorio 60% (30). Asimismo, se observa que “A veces” se articulan las políticas del ordenamiento territorial con las políticas de los ejes del desarrollo tanto sociales, económicas, culturales y ambientales 62% (31).

Y como nudos críticos que estarían dificultando el ordenamiento territorial encontramos a que “Nunca y casi nunca” la cartografía, es decir, los mapas municipales se utilizan para ordenar el territorio 58% (29), ni la municipalidad incorpora la gestión de riesgos de desastres en los proyectos de inversión pública con los planes de ordenamiento territorial 36% (18).

**Tabla 10***Nivel del ordenamiento territorial*

<b>Niveles</b>	<b>Intervalo</b>	<b>N.º</b>	<b>%</b>
Deficiente	18 – 41	0	0%
<b>Regular</b>	<b>42 – 65</b>	<b>46</b>	<b>92%</b>
Eficiente	66 – 90	4	8%
<b>Total</b>		<b>50</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Cuestionario aplicado a colaboradores de la municipalidad provincial de Moyobamba.

**Interpretación:**

La tabla 10 muestra el nivel de ordenamiento territorial desarrollado por la municipalidad provincial de Moyobamba, encontramos que desde la percepción de los colaboradores se ubica predominantemente en el nivel “Regular” 92% (46) con tendencia a “Eficiente” 8% (4).

**Objetivo específico 3:** Diseñar la propuesta de gestión del riesgo de desastres para mejorar el ordenamiento territorial del distrito de Moyobamba, San Martín - 2022.

**Tabla 11**

*Diseño de la propuesta de gestión del riesgo de desastres para mejorar el ordenamiento territorial*

INICIO	PROCESO	RESULTADOS
Gestión de riesgo de desastres y ordenamiento territorial	Mejora del ordenamiento territorial por la eficiente gestión del riesgo de desastres	Eficientes estudios de escenarios de riesgo en el casco urbano
Deficiente estudios de escenarios de riesgo en el casco urbano	Conocimiento o estimación del riesgo	Eficientes acciones para levantar información sobre la identificación de los peligros
Deficientes acciones para levantar información sobre la identificación de los peligros	Prevención del riesgo	Eficientes acciones para analizar las condiciones de vulnerabilidad para recomendar las medidas de prevención
Deficiente acciones para analizar las condiciones de vulnerabilidad para recomendar las medidas de prevención	Reducción del riesgo	Eficientes acciones de cálculo de riesgo para determinar los niveles de riesgos
Deficientes acciones de cálculo de riesgo para determinar los niveles de riesgos	Manejo del desastre	Asistencia técnica para realizar evaluaciones de riesgos de desastres a las entidades privadas y de la sociedad civil
Escasa asistencia técnica para realizar evaluaciones de riesgos de desastres a las entidades privadas y de la sociedad civil	Reconstrucción	Desarrollan programas de capacitación a la comunidad en función de la prevención
No desarrollan programas de capacitación a la comunidad en función de la prevención	Ordenamiento territorial	Usan el plan de desarrollo urbano para la prevención y reducción de riesgos
No usa el plan de desarrollo urbano para la prevención y reducción de riesgos	Preparación	Incorporan la prevención de riesgo de desastres en sus instrumentos de gestión
No incorpora la prevención de riesgo de desastres en sus instrumentos de gestión	Respuesta	Existen normativas emitidas que reduzcan el riesgo de desastres
Pocas normativas emitidas que reduzcan el riesgo de desastres	Rehabilitación	Existen procedimientos para realizar comunicación efectiva
Pocos procedimientos para realizar comunicación efectiva	Planificar-Hacer-Verificar-Actuar	Eficientes planes de contingencia de desastres naturales
Pocos planes de contingencia de desastres naturales		Designa recursos económicos en la gestión de riesgos de desastres naturales
No designa recursos económicos en la gestión de riesgos de desastres naturales		Toman decisiones de acuerdo a la valoración de los riesgos
No toman decisiones de acuerdo a la valoración de los riesgos		Establecen alianza con los medios de comunicación
No establece alianza con los medios de comunicación		Cuenta con presupuestos financieros para atender los daños de desastres naturales
No cuenta con presupuestos financieros para atender los daños de desastres naturales		Desarrollan acciones de intervención
No desarrolla acciones de intervención		Realizan atenciones de soporte socio emocional a las personas afectadas
No realizan atenciones de soporte socio emocional a las personas afectadas		Realizan actividades de campo para conocer la situación actual
No realiza actividades de campo para conocer la situación actual		Tienen definido las zonas vulnerables ante desastres naturales
No tiene definido las zonas vulnerables ante desastres naturales		Generan la línea de base de las condiciones territoriales
No genera la línea de base de las condiciones territoriales		Cumplen el plan de reordenamiento territorial
No cumple el plan de reordenamiento territorial		Elaboran proyectos de inversión pública

No elaboran proyectos de inversión pública	Promueven la participación ciudadana
No promueve la participación ciudadana	Eficiente participación ciudadana en la elaboración del plan de ordenamiento territorial
Escasa participación ciudadana en la elaboración del plan de ordenamiento territorial	Socializan el plan de ordenamiento territorial
No socializa el plan de ordenamiento territorial	Promueven la implementación de estrategias
No promueve la implementación de estrategias	Equipos técnicos informan de los planes existente a la sociedad civil
Los equipos técnicos no informan de los planes existente a la sociedad civil	Articulan las políticas del ordenamiento territorial con las políticas de los ejes del desarrollo
No articulan las políticas del ordenamiento territorial con las políticas de los ejes del desarrollo	Incorporan la gestión de riesgos de desastres en los proyectos de inversión pública
No incorpora la gestión de riesgos de desastres en los proyectos de inversión pública	La cartografía (mapas) municipal se utiliza para ordenar el territorio
La cartografía (mapas) municipal no se utiliza para ordenar el territorio	

**Fuente:** elaboración propia

## Interpretación

En la Tabla 11, reconocemos que las recomendaciones de gestión del riesgo de desastres para mejorar la planificación del uso de la tierra se basan en la gestión de las condiciones nacionales cambiantes, en el cual la tipificación de dificultades o vacíos identificados puede seguir el procedimiento de cambio con resultados positivas. Mandato municipal ayudará a mejorar la calidad de los servicios en el municipio.

**Objetivo específico 4:** Validar por expertos la propuesta de gestión del riesgo de desastres para mejorar el ordenamiento territorial del distrito de Moyobamba, San Martín - 2022.

## Tabla 12

*Validación de la propuesta de gestión del riesgo de desastres para mejorar el ordenamiento territorial*

N°	Expertos	Especialidad	Promedio de Validez
1	Experto temático	Gestión Pública y Gobernabilidad	76
2	Experto temático	Gestión Pública y Gobernabilidad	79
3	Experto temático	Gestión Pública y Gobernabilidad	77
4	Experto temático	Gestión Pública y Gobernabilidad	76
5	Experto temático	Ciencias Ambientales	80
<b>Promedio General</b>			<b>77.6</b>

**Fuente:** Ficha de evaluación del modelo

## **Interpretación**

La tabla 12 demuestra la revalidación de expertos en el tema de la propuesta quienes determinaron que la propuesta es efectiva con el fin de su ejecución en los municipios, con valores que van de 76 a 80, con una media de 77.6 pts, indicando un modelo admitido a efectuar. También vale la pena mencionar que la mayoría de los consejos y aportes brindados por los expertos fueron tomados en cuenta.

## V. DISCUSIÓN

La gestión del riesgo de desastres de Bozaykut-Bük (2017) establece que la planificación estratégica y la aplicación de la gestión del riesgo allanan el camino para que las instituciones financieras globales obtengan una ventaja competitiva y decisiva. La importancia de la gestión de riesgos se vuelve aún más evidente en tiempos de inestabilidad financiera. Para el autor, en los últimos años, en el campo de la salud pública, la actual pandemia ha demostrado algunas insuficiencias. Para Polo (2013), la cultura ambiental es la enseñanza de la prevención y protección del medio ambiente, centrándose en los puntos principales de conservación de los recursos naturales, protección de animales y plantas, etc., para orientar la comprensión de la relación entre el ser humano y el medio ambiente. medio ambiente con el fin de gestionar adecuadamente los recursos naturales.

La tabla 1 nos demuestra las particularidades de la dimensión estimación del riesgo de la variable gestión del riesgo de desastres; se puede apreciar que en su mayoría perciben que “nunca/casi nunca” se brinda asistencia técnica para realizar evaluaciones de riesgos de desastres a la sociedad civil 72%, ni se brinda asistencia técnica para realizar evaluaciones de riesgos de desastres a las entidades privadas 68%, tampoco se realiza acciones para analizar las condiciones de vulnerabilidad para recomendar las medidas de prevención 50%. Asimismo, consideran que “a veces” el municipio realiza estudios de escenarios de riesgo en el casco urbano de la ciudad 70% y se realiza acciones para levantar información sobre la identificación de los peligros 56%. La tabla 2 nos demuestra las tipologías de la dimensión prevención y reducción del riesgo de la variable gestión de riesgo de desastres, se percibe que “siempre/casi siempre” se brinda educación sobre los riesgos de desastres naturales para facilitar su comprensión 52%.

Asimismo, “a veces” se incorpora la prevención de riesgo de desastres en sus instrumentos de gestión 50% y “nunca/casi nunca” se cuenta con procedimientos para realizar comunicación efectiva sobre los riesgos de desastres naturales 62%, ni se desarrollan programas de capacitación a la

comunidad en función de la prevención 40%. La tabla 3 referente a las características de la elaboración, réplica, restitución de la variable gestión del riesgo de desastres se percibe en su mayoría que “nunca/casi nunca” se toman decisiones de acuerdo a la valoración de los riesgos obtenidos en forma inmediata por los equipos especializados 56%, ni se designa recursos económicos en la gestión de riesgos de desastres naturales para atender las emergencias 50%. Asimismo, “a veces” la municipalidad cuenta con planes de contingencia de desastres naturales para la rehabilitación de los servicios básicos en forma inmediata las 24 horas del día 62%, se prevé la rehabilitación de los servicios básicos en forma inmediata 48% y se establece alianza con los medios de comunicación 46%.

En la tabla 4 en cuanto a las características de la reconstrucción del riesgo de la variable gestión del riesgo de desastres, se percibe mayoritariamente que se realizan atenciones de soporte socio emocional a las personas afectadas post desastres naturales 92%, no se desarrolla acciones de intervención referido a la reubicación, módulos de viviendas temporales, demolición o reconstrucción, etc. 58%, ni la gestión de riesgos de desastres cuenta con presupuestos financieros para atender los daños de desastres naturales 54%, ni se cumple con declarar en emergencia las zonas de peligro inminente o afectadas por desastres naturales según normativa vigente 38%. Además, “a veces” el gobierno local aplica su plan de contingencia para desastres naturales 54%. La tabla 5 muestra el nivel de la gestión de riesgo de desastres desde la percepción de los colaboradores es “regular” 74% con tendencia a “eficiente” 26%.

Además los resultados se relacionan con Ravago et al., (2020), Concluyen que, tener un índice de gestión del riesgo de desastres localizado (DRMI) proporciona a las UGL una forma de evaluar de sus municipios / ciudades frente al desastre debido a peligros naturales. Dicha información puede ayudarlos a identificar áreas de necesidad, comprender el vínculo entre las condiciones y resultados, revisando y evaluando políticas y comparando el desempeño a lo largo del tiempo y con otras. Igualmente Totaro et al., (2020), Concluyen que, el 34% de Pozzuoli y el 21% del municipio de Napoli

se caracterizan por peligros elevados y en solo dos casos, la parte central de Pozzuoli y un pequeño sector de Poggioreale en Napoli, las zonas de alto riesgo también están expuestas a más de un peligro por lo cual es importante considerar las perspectivas de la gestión de los riesgos de desastres para mejorar las condiciones del ciudadano. Igualmente Vásquez et al., (2017), los aspectos notables de avance corporativo y preceptiva de la gestionar los peligros por desastre como plataforma con tal de ejercer los derechos humanos, difiere dicho avance con la acumulación histórica de eventos de desastre, y realiza un importante aporte al orden jurídico institucional en condiciones de gestión del riesgo en las propuestas de ordenamiento territorial ejercer los derechos humanos. La prevención de riesgos en Colombia ha sido materia de los sistemas de planificación regional, sectorial y municipal desde la década de 1980, testimonio de la pericia gerencial que deben adquirir las entidades territoriales en esta materia.

También Valdivieso & Andersson (2017), concluyen que, el análisis comparativo proporciona nuevos conocimientos sobre cómo diferentes formas de recursos sociales interactúan con las estructuras institucionales y las relaciones policéntricas para influir en los resultados de la gobernanza de EDRM. Las barreras y oportunidades para EDRM se verán enriquecidas si intentamos mejorar comprender a través del análisis institucional y una perspectiva multisistémica cómo los gobiernos locales toman sus decisiones y cómo los arreglos institucionales y las interacciones policéntricas generan incentivos para los tomadores de decisiones. Además Wentink & Van Niekerk, (2017), el análisis demuestra que la combinación de normativas internas y los procedimientos y estructuras organizativas municipales inciden en los comportamientos y decisiones de los concejales y contribuyen a comprender las variaciones observadas en EMDRR. Otro factor de interés es la trayectoria institucional que resultó de la intervención intencionada en Panguipulli de un actor con valores, visiones y metas, así como una estrategia eficaz para promover el cambio institucional.

Asimismo, Valdivieso, (2017), mostró una clara falta de implementación en términos de la DMA. La cantidad de personal de gestión de desastres trabaja en otros departamentos municipales, lo que significa que su atención no puede centrarse completamente en las actividades relacionadas con la GRD. Asimismo, Rapeli, (2017), establece que el 84% de los municipios finlandeses, independientemente de su tamaño, habían cumplido con su deber de planificación de la preparación como parte de la gestión del riesgo de desastres. Al evaluar la preparación, siete medidas de once obtuvieron un alto nivel y se notaron mejor en grandes áreas de servicio en comparación con las pequeñas. Lin, (2018), Concluyen que, fueron analizados siguiendo la norma ISO 31000 proceso de evaluación de riesgos. Los hallazgos proporcionan una indicación de cómo el trabajo de la NRA se ha integrado en las actividades de DRM en curso y el nivel de integración. También indican el grado de participación de las partes interesadas en el proceso de la NRA, la calidad de la comunicación de información de GRD entre las partes interesadas, cómo se ha implementado la NRA en el contexto sueco y el potencial para expandir la NRA en todo el mundo.

Por otro lado Nguyen et al., (2017), concluye que, los hoteles pueden desempeñar un papel clave en el trabajo conjunto con el gobierno local hacia la gestión del riesgo de desastres en los destinos costeros. Igualmente, Pearson & Pelling, (2015), que, el grupo de investigación de la plataforma temática de la OMS para la Salud-EDRM se estableció para coordinar actividades, promover el intercambio de información, desarrollar asociaciones y brindar asesoramiento técnico para fortalecer el campo de investigación de Salud-EDRM. Este grupo promoverá la generación de investigación científica sólida y en salud para apoyar la implementación significativa del Marco de Sendai.

Por lo analizado la gestión de riesgos de desastres presenta un objetivo claro en las instituciones del Estado que los colaboradores puedan tener conocimiento necesario y conciso sobre lo que implica dicha gestión institucional, asimismo sobre la organización de equipos brigadas que debe tener cada área, los implementos que deben contener. Los factores de riesgo de desastres en la sociedad se controlan, reducen y mantienen a través de un proceso social, preparándose bien también para situaciones de emergencia.

La tabla 6, en cuanto a la caracterización del ordenamiento territorial distrito de Moyobamba, San Martín - 2022, la municipalidad “a veces” realiza actividades de campo para conocer la situación actual de las viviendas y se tiene definido las zonas vulnerables ante desastres naturales 54% respectivamente; asimismo, pocas veces se genera la línea de base de las condiciones territoriales del distrito de Moyobamba 42% y se cuenta con personal calificado para la administración del uso sostenible del territorio 36%. La tabla 7 referente a la caracterización del diagnóstico integral del territorio y del entorno de la variable ordenamiento territorial, los colaboradores perciben que en su mayoría “siempre/casi siempre” se tiene identificado las zonas de riesgo del distrito de Moyobamba 58% y para la ejecución de proyectos se toma en cuenta las zonas vulnerables 60%. Asimismo, “a veces” se tiene identificado las zonas de riesgo del distrito de Moyobamba 42%. Además, refieren que “nunca/casi nunca” se elaboran proyectos de inversión pública para mejorar las zonas vulnerables 54%, ni se cumple el plan de reordenamiento territorial de acuerdo a la línea de base 30%.

La tabla 8, en cuanto a la caracterización de la formulación e implementación de la variable ordenamiento territorial, se observa que mayoritariamente “nunca/casi nunca” la municipalidad promueve la participación ciudadana en la elaboración del plan de ordenamiento territorial 64%, los equipos técnicos de ordenamiento territorial no informan de los planes existente a las instituciones o sociedad civil 40%, ni se socializa el plan de ordenamiento territorial a todos los actores involucrados

36%. Además “A veces” se promueve la implementación de estrategias del plan nacional de prevención y atención de desastres articulados a los procesos de ordenamiento territorial 54%. Finalmente refieren que, “siempre y casi siempre” se generan autorizaciones de servicios como licencias de construcción según el plan de ordenamiento territorial 46%.

La tabla 9, con respecto a la caracterización del monitoreo, evaluación y actualización del POT de la variable ordenamiento territorial desde la percepción de los colaboradores, refieren en su mayoría que, “siempre y casi siempre” existen ordenanzas que regulan el ordenamiento territorial 62% y que las competencias del equipo técnico de la municipalidad son adecuadas para el ordenamiento del territorio 60%. Asimismo, se observa que “a veces” se articulan las políticas del ordenamiento territorial con las políticas de los ejes del desarrollo tanto sociales, económicas, culturales y ambientales 62%. Y como nudos críticos que estarían dificultando el ordenamiento territorial encontramos a que “nunca y casi nunca” la cartografía, es decir, los mapas municipales se utilizan para ordenar el territorio 58%, ni la municipalidad incorpora la gestión de riesgos de desastres en los proyectos de inversión pública con los planes de ordenamiento territorial 36%. La tabla 10 muestra el nivel de ordenamiento territorial desarrollado por la municipalidad provincial de Moyobamba, encontramos que desde la percepción de los colaboradores se ubica predominantemente en el nivel “regular” 92% con tendencia a “eficiente” 8%.

Resultados que concuerdan con Grijalva (2021), concluye que, Desde un enfoque de ordenamiento territorial y gestión del riesgo, los reasentamientos son relevantes porque cambian la posición de los grupos vulnerables y eliminan el riesgo porque no existe una superposición espacial o temporal con los desastres naturales; sin embargo, aparte de la exclusión social que existe en la mayoría de los casos, además y el desplazamiento, pueden surgir otro tipo de vulnerabilidades por el impacto en las economías familiares y en las identidades culturales y tradicionales de las personas. También se relaciona con Castellanos & Rodriguez

(2021), Concluyen que, se encontró que el último Esquema de Ordenamiento Territorial elaborado y publicado en el municipio de Cáqueza fue el Acuerdo N° 006 del año 2000, el cual tenía vigencia de 9 años; documento que no presenta información detallada del municipio y requería ser actualizado de acuerdo con lo estipulado en la normatividad vigente, principalmente la Ley 1523 de 2012 en lo relacionado a la gestión de riesgo de desastres, y la Ley 388 de 1997 para el tema de ordenamiento territorial. No obstante, desde el año 2019 el municipio ha venido trabajando en la realización del diagnóstico y formulación del EOT, sin embargo, debe plantear alternativas para fortalecer la componente de gestión de riesgo y así, ser divulgado a toda la comunidad en pro de su calidad de vida y bienestar.

Por lo analizado podemos establecer que la planificación territorial es el proceso de toma de decisiones técnicas, administrativas y políticas consensuadas con los actores sociales, económicos, políticos y tecnológicos para la ocupación ordenada y uso sostenible de los territorios. La situación actual muestra un vínculo débil entre las políticas nacionales, regionales y locales durante la ocupación de los territorios, ya que estas son lideradas por diferentes organismos y entidades con diferentes visiones de desarrollo en un mismo espacio: ecosistemas; reducción de la disponibilidad de recursos naturales; desarrollo desigual; falta de competitividad, exclusión, marginación y vulnerabilidad; falta de una visión compartida para el desarrollo.

Igualmente, en la Tabla 11 muestra que las recomendaciones de la gestionar el peligro por desastre para una mejor planificación del uso del suelo se basan en la gestión de las condiciones cambiantes del país, donde la identificación de los problemas o vacíos encontrados puede ser seguida por un proceso de cambio que conduzca a resultas positivas en la gestión municipal, que ayudará a Calidad de servicio en el municipio de Morales.

También, La tabla 12 demuestra la confirmación de expertos en el tema de la propuesta, quienes determinaron que la propuesta es efectiva con tal de ser ejecutada en los municipios, obteniendo valores que van de 76 a 80, con una media de 77,6 ptos, indicando un modelo admitido a efectuar. También vale la pena mencionar que la mayoría de los consejos y aportes brindados por los expertos fueron tomados en cuenta.

En síntesis, la gestión del riesgo de desastres y el ordenamiento territorial son responsabilidad de las autoridades locales y son un proceso de toma de decisiones técnicas, administrativas y políticas que se ocupa de manera ordenada con los actores sociales, económicos, políticos y tecnológicos. Usos sostenibles del territorio. Tiene en cuenta los escenarios sociales, ambientales y económicas de los territorios ocupados, así como el uso y explotación de los recursos naturales, para asegurar condiciones de desarrollo equilibrado y sostenibilidad. La ordenación geográfica busca agenciar y restar los posibles impactos negativos de las diversas actividades y procedimientos de progreso que se desenvuelven en la región, certificando así el derecho a un medio ambiente equilibrado y adecuado para el desarrollo de la vida.

## **VI. CONCLUSIONES**

- 6.1. La propuesta de gestión del riesgo de desastres optimiza el ordenamiento geográfico en el distrito de Moyobamba, según evaluación de los expertos por lo cual puede ser implementada y evaluada periódicamente para su fortalecimiento institucional.
- 6.2. La gestión de riesgos de desastres se caracterizó por: tener una deficiente estimación del riesgo, deficiente prevención y reducción del riesgo, escasa preparación, respuesta y rehabilitación y por último una escasa reconstrucción a favor de las familias más vulnerables y pobres.
- 6.3. El ordenamiento territorial se caracterizó por, baja preparatoria y pronóstico territorial, deficiente diagnóstico integral del territorio y del entorno, baja formulación e implementación, deficiente monitoreo, evaluación y actualización del POT.
- 6.4. La propuesta de gestión del riesgo de desastres para mejorar el ordenamiento territorial es válida del cambio bajo la gestión del riesgo de desastres, las dificultades o vacíos identificados alcanzan continuar el procedimiento de cambio con tal de lograr resultados positivos en la gestión municipal que ayuden a mejorar la calidad de los servicios públicos en la Provincia de Moyobamba.
- 6.5. La propuesta de gestión del riesgo de desastres para mejorar el ordenamiento territorial es válida, según la opinión de los expertos con un promedio de 77.6 puntos.

## **VII. RECOMENDACIONES**

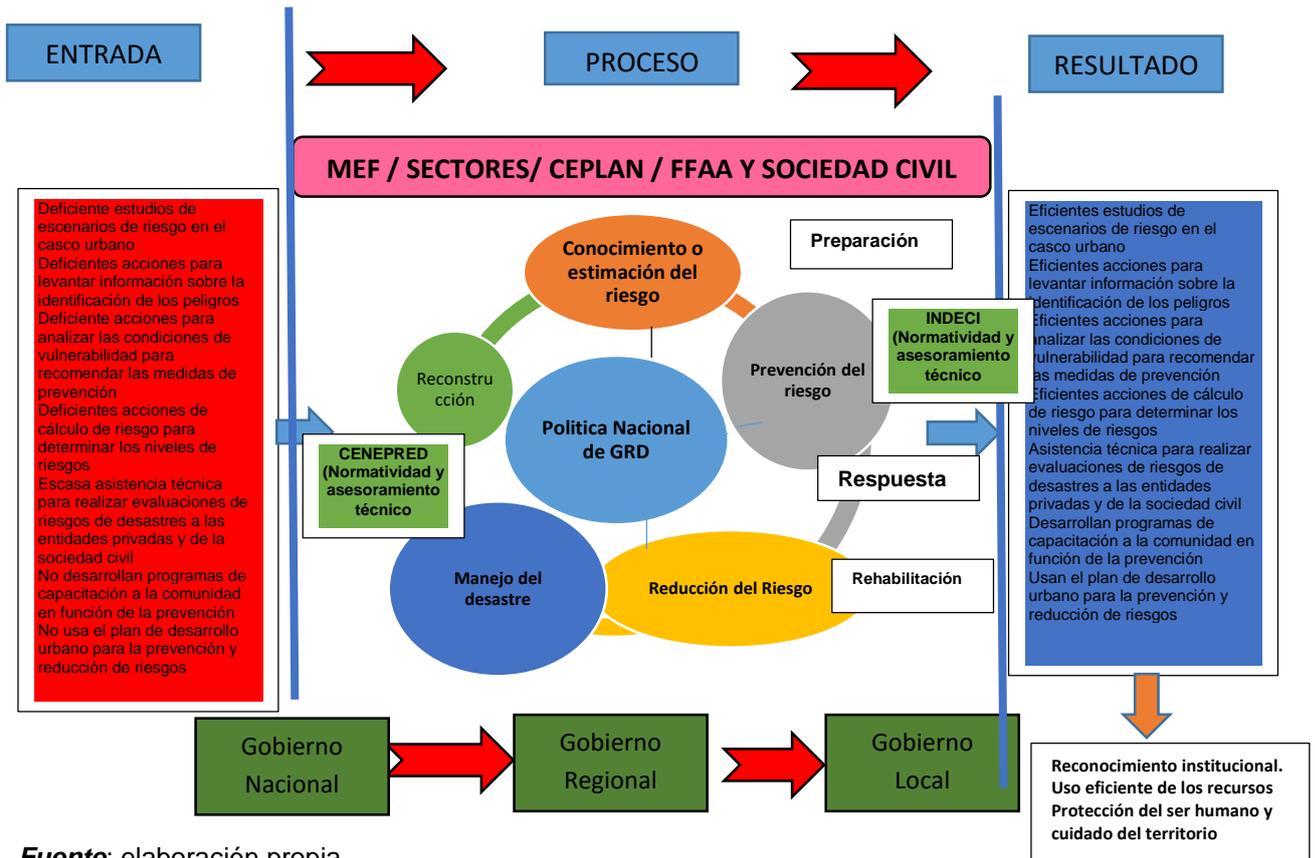
- 7.1. Para los directivos, efectuar la implementación del modelo de evaluación según la modernización del Estado para mejorar la gestión municipal, y valorar las diversas fases de su ejecución con la colaboración de las autoridades.
- 7.2. Las autoridades deben promover y fortalecer las particularidades de la gestión del riesgo de desastres, sobre todo en: estudios de escenarios de riesgo en el casco urbano, acciones para levantar información sobre la identificación de los peligros, acciones para analizar las condiciones de vulnerabilidad para recomendar las medidas de prevención, acciones de cálculo de riesgo para determinar los niveles de riesgo, asistencia técnica para realizar evaluaciones de riesgos de desastres a las entidades privadas y de la sociedad civil .
- 7.3. Las autoridades fomentar y fortalecer las características del ordenamiento territorial, sobre todo en: elaborar proyectos de inversión pública promover la participación ciudadana, participación ciudadana en la elaboración del plan de ordenamiento territorial, socializar el plan de ordenamiento territorial, promover la implementación de estrategias, los equipos técnicos informan de los planes existente a la sociedad civil, articulan las políticas del ordenamiento territorial con las políticas de los ejes del desarrollo, incorpora la gestión de riesgos de desastres en los proyectos de inversión pública.
- 7.4. A los directivos implementar propuesta de gestión del riesgo de desastres para mejorar el ordenamiento territorial basado en la gestión del cambio bajo la modernización del Estado, que comprime dificultades o vacíos encontrados con tal de alcanzar resultados positivos en la gestión municipal que favorecerá a la calidad del servicio público evitando pérdidas humanas, económicas y sociales.

- 7.5. Para los gestores, autorizar habitualmente la propuesta de gestión del riesgo de desastres para mejorar el ordenamiento territorial de cambio para generar mejoras o fortalecer sus condiciones a beneficio de la gestión municipal y toda la población.

## VIII. PROPUESTA

### 8.1. Representación gráfica

Figura 1. propuesta de gestión del riesgo de desastres para mejorar el ordenamiento territorial



*Fuente:* elaboración propia

### 8.2. Introducción

Hoy en día, mejorar la gestión del peligro de desastre para el ordenamiento territorial es una de las principales preocupaciones de cualquier organización del estado peruano, pues de ello depende el bienestar de la población ante los desastres naturales, por eso es tan importante. Las recomendaciones a implementar se adaptan a las características específicas de los procesos institucionales, los sistemas de gestión y la gestión de procesos. La propuesta responde a elementos clave de conocimiento o estimación de riesgos, prevención de riesgos, reducción de riesgos, gestión de desastres, reconstrucción y ordenamiento territorial. Los déficits asociados con una

evaluación de riesgos deficiente, una prevención y reducción de riesgos deficientes, una preparación, respuesta y recuperación deficientes y, en última instancia, una reconstrucción deficiente pueden identificarse siguiendo los diagnósticos de gestión de riesgos de desastres para mejorar la planificación del uso de la tierra, beneficiando a los hogares más vulnerables y pobres; el pronóstico es pobre, el diagnóstico integral territorial y ambiental es pobre, la formulación e implementación es baja, y el seguimiento, evaluación y actualización del POT es pobre. Todo esto hace que la gestión del riesgo de desastres sea subóptima y, en ocasiones, no se cumplan las metas establecidas, lo que reduce la productividad y la satisfacción de los usuarios, principalmente por la falta de atención a los ciudadanos y la inseguridad del bienestar.

Por lo tanto, se hacen recomendaciones de gestión del riesgo de desastres para mejorar la planificación del uso del suelo para abordar todas las deficiencias anteriores y apoyar una mayor protección de las poblaciones como parte de la productividad urbana.

### **8.3. Objetivos y/o propósito**

#### **Objetivo general**

Contribuir a la mejora de la gestión del ordenamiento territorial teniendo como elemento transversal a la gestión del riesgo de desastres para generar bienestar a la población.

#### **Objetivos específicos**

- Fortalecer la planificación estratégica institucional según la gestión del riesgo de desastres y la gestión del ordenamiento territorial.
- Promover la gestión por procesos dentro de la organización municipal con compromiso de los equipos de decisores y colaboradores del riesgo de desastres mejoren el ordenamiento territorial y garanticen bienestar a la población.
- Incentivar al trabajo articulado para alcanzar la estimación, prevención, reducción, manejo y restructuración de los riesgos de desastres según plan de intervención local.
- Mejorar el soporte de la gestión de información y comunicación en el manejo de riesgos de desastres para alcanzar el mejor ordenamiento territorial.

#### 8.4. Teorías

La **gestión de los riesgos de desastres**, según INDECI, (2009) es la preparación anticipada frente a las condiciones climáticas, con la integración y participación de las autoridades locales, asimismo para, Räsänen et al., (2020), la preparación era parte de la vida cotidiana de las personas que vivían en el campo, los residentes también se ayudaban entre sí y no esperaban que las autoridades los ayudaran cuando azotaba la tormenta. Finalmente, una comunidad basada en el lugar es visible en algunos de los documentos de políticas, pero en general, su función parece ser bastante limitado. Sin embargo, esto no significa que el lugar y la ubicación no desempeñen un papel; lo que es más importante, muchas instituciones locales y políticas municipales desempeñan un papel en la gestión de riesgos de desastres, asimismo, (Rapeli, 2017), Los actores locales son cruciales en la gestión del riesgo de desastres; por tanto, sus capacidades deben ser evaluado periódicamente, por otro lado, Duze & Reddy, (2020), indica que la gestión de riesgos de desastres, son tomados a través del gobierno local, quienes esencialmente necesitan asegurarse de que los proyectos / programas legítimos de reducción del riesgo de desastres se implementen eficazmente a nivel local, finalmente INDECI, (2009), menciona que es la preparación anticipada frente a las condiciones climáticas, con la integración y participación de las autoridades locales.

Además, el **ordenamiento territorial** según, Le Bivic & Melot, (2020), es la planificación de las autoridades que regulan el desarrollo urbano, lo que a su vez puede ayudar a proteger y mejorar los servicios de los ecosistemas en las zonas urbanas. En cuanto a la dimensión preparatoria y pronóstico territorial, se considera al indicador actividades de campo, línea base, las cuales se realizan con la finalidad de recoger la información necesaria para establecerlas acciones futuras, asimismo tenemos al indicador Condiciones territoriales, que se refiere a las condiciones del entorno donde se realiza el diagnóstico integral del territorio y del entorno, del mismo modo se tiene al indicador Plan territorial, el cual es fundamental para la Formulación e implementación, en cuanto al contexto en el que se interactúa, y finalmente el indicado actualización del Plan de Ordenamiento Territorial, (POT), el cual se refiere al Monitoreo, evaluación y actualización como dimensión.

Además, el ordenamiento territorial, se lleva a cabo un proceso de planificación territorial con diferentes entidades sociales, económicas, políticas y técnicas para decidir cómo se debe ocupar un área a largo plazo y administrar sus recursos (Misterio del Ambiente, 2015). Las condiciones de ocupación de las tierras, incluidos los aspectos sociales, ambientales y económicos, se toman en consideración para lograr un desarrollo sostenible de los recursos de la tierra a largo plazo. El medio ambiente es una parte integral de la planificación de futuros territorios. La relación entre el hombre y la naturaleza es tan compleja, que se ha acuñado el lado social y ambiental de la planificación. La sustentabilidad es el paradigma detrás del lado ambiental de la planificación y considera la conexión entre el hombre y la naturaleza. Se consideran los recursos y necesidades del hombre, sin comprometer los recursos que necesitarían las generaciones futuras.

## **8.5. Fundamentación**

- a. Filosófica**, el modelo se basa en la filosofía, ya que gestionar los riesgos por desastre para mejorar la planificación regional en la gestión municipal significa intercambiar condiciones relacionadas con el desarrollo local a través de procesos clave. Se ha demostrado que los aspectos políticos, económicos, sociales y ambientales brindan muchos beneficios, incluida una mejor atención del servicio público, menos errores, menor costo de la atención y servicios más asequibles para el bienestar de las personas.
- b. Epistemológica**, gestionar los riesgos por desastre para la organización geográfico es un facilitador esencial de los modelos totalitarios de servicios públicos; sin embargo, se sabe poco sobre cómo se pueden utilizar los procesos existentes para respaldar nuevos modelos de servicios integrados. Para desarrollar el modelo se utilizaron estándares establecidos, en los cuales se definieron indicadores dimensionales, tomando en cuenta los indicadores dimensionales como estándares de gestión y gobernanza pública establecidos por el Ministerio de Economía y Finanzas.
- c. Sociológica**, La propuesta incrementa la productividad laboral en riesgo de desastres y planificación regional, por lo que la propuesta incluye elementos muy consistentes con las actividades y componentes

medulares de la atención pública, incluyendo la auto gestión, la labor en equipos multidisciplinarios y la colaboración en las decisiones para que evaluación se convierte en apoyo a la gestión Municipal, permitiendo el acceso a los recursos necesarios para implementar planes de intervención de riesgos y desastres.

## **8.6. Caracterización de la propuesta**

**La propuesta tiene como pilares los siguientes:**

- **Integraciones**, ya que la labor en equipo consentirá a los directores municipales implementar recomendaciones y desarrollar habilidades para optimizar los servicios públicos en riesgo de desastres y ordenamiento territorial.
- **Igualdad de oportunidades**, el servicio público necesita atender a quienes más lo necesitan, se puede confundir con igualdad de oportunidades sin importar el género, además de adquirir habilidades para sentir la institución valorando el logro y el deseo de buscar la excelencia.
- **Liderazgo**, toda entidad pública cuenta con un ente de liderazgo, por lo que se quiere optimar el liderazgo de los gestores locales o tomadores de decisiones, incluyendo su liderazgo en la gestión institucional, generando rendición de cuentas y compromiso.

**La propuesta se basa en los principios:**

- De cara al beneficiario, dicho de otra manera, dando prelación a los beneficiarios externos de las prestaciones públicas, con tal de manifestar la calidad de los servicios, perfeccionar la imagen del sistema y asegurar el bienestar de las masas.
- El liderazgo visionario, las condiciones de gestión del cambio, la gestión de procesos y la mejora continua garantizan una mejor calidad del servicio en el riesgo de desastres.
- Compromiso de la ciudadanía, genera participación activa de los pobladores para la vigilancia ciudadana y transparencia del uso de los recursos municipales.

- Las decisiones basadas en evidencia, los cambios a desarrollar, las estrategias y los elementos deben tener validez de investigaciones o implementaciones previas.
- Las gestiones de las relaciones, la labor clara y el trabajo en grupo contribuyen a mejorar la gestión, lo que a su vez aumenta la calidad del servicio o producto prestado.
- Responsabilidad social, que permita comprender los requerimientos y atenderlos de acuerdo con la sistematización de educación superior.
- Comportamiento ético, los hacedores de políticas y los socios municipales deben desarrollar procesos de enseñanza dentro de un marco ético y moral.

**El modelo tiene los siguientes componentes:**

- **El conocimiento del riesgo o la evaluación del riesgo** es un proceso fundamental de la gestión del riesgo de desastres, en el que la información sobre el conocimiento de las amenazas, las vulnerabilidades y los niveles de riesgo puede guiar la toma de decisiones sobre los asuntos.
- **Prevención de riesgos**, incluyendo acciones encaminadas a evadir la creación de recientes peligros en la sociedad en el marco de la gestión del progreso sostenible, e incluyendo una serie de prácticas, comportamientos y actitudes a diferentes niveles.
- **Reducción de riesgos** orientada a reducir los daños por desastres naturales como terremotos, sequías, inundaciones y huracanes a través de una ética de la prevención. Los desastres "naturales" no existen. Sólo amenazas naturales.
- **Gestión de desastres:** algunas de las medidas estructurales para mitigar los efectos de los desastres naturales incluyen: códigos de construcción y códigos de materiales, reparación de estructuras existentes para hacerlas más resistentes a los desastres y construcción de diques u otros mecanismos de protección.
- **Reconstruir**, la tarea de reconstruir no es solo reconstruir casas e infraestructuras que han sido dañadas o afectadas por desastres, sino

también reducir su vulnerabilidad en el futuro, hacerlas más seguras económicamente y mejorar la seguridad, en este caso la base hospitalaria. instalaciones.

**El modelo tiene los siguientes contenidos:**

Se enfoca en mejorar la gestión del riesgo de desastres en la ordenación del territorio, ya que se han identificado deficiencias en ambas variables que no solo dificultan la ordenación del territorio, sino que no se gestionan adecuadamente. Municipios, que inciden en el funcionamiento de los colaboradores. A través de una mejor gestión municipal se mejora la gestión del riesgo de desastres y la planificación territorial, lo que se reflejará positivamente no solo en el aumento de la capacidad y competencia de los gestores, sino también en la capacidad de los colaboradores responsables. En este sentido, a partir de la teoría establecida para la gestión municipal, se han deducido dos dimensiones que son: a) la gestión del riesgo de desastres y b) la gestión del orden territorial. Estas dimensiones incluyen el análisis de las actividades y las capacidades que deben tener y poseer los líderes de las agencias, incluyendo aspectos como la planificación estratégica, la gestión de procesos y la gestión de sistemas de información. Cada uno de estos indicadores debe ser evaluado periódicamente para lograr las metas institucionales.

Las mejoras sustanciales ayudarán a abordar los problemas identificados y brindar mejores servicios públicos, que son la búsqueda final. Para que esta propuesta sea exitosa, se requiere del correcto involucramiento y compromiso del equipo directivo institucional, así como de la voluntad de colaboración de los colaboradores, como se describe a continuación:

Macroproceso Proceso nivel 0	Proceso Nivel 1	Proceso Nivel 2	Actividades	Producto
Gestión de riesgo de desastres	Estimación del riesgo	Gestión de los procesos	- Preparar un plan de trabajo - Identificar grupos de interés. - Talleres participativos - Sistematizado - Preparar informe final- Seguimiento, monitoreo y evaluación -Plan de mejora	Plan de intervención en riesgo de desastres y ordenamiento territorial
	Prevención del riesgo	Objetivos estratégicos	- Formular/establecer metas y objetivos -Asegurar la implementación, mantenimiento -Mejora continua	Objetivos y metas establecidas
	Reducción del Riesgo	Normatividad y regulación	- Estandarizar los recursos adecuados. - Planificar, incrementar y asignar recursos. - Uso eficiente de los recursos. -Evaluar	Documentos regulatorios
Gestión del ordenamiento territorial	Reconstrucción	Procesos definidos	-Servicio público equitativa e igualitario -Oportunidad de acceso -Oportunidad de permanencia y conclusión del servicio solicitado	Procesos definidos
	Mejora	Modelo establecido	- Desarrollar planes de mejora. - Proceso de identificación - Talleres con partes interesadas - Sistematizado - Elaborar informe de proceso. - Seguimiento, seguimiento y evaluación -plan de mejora	Implementación del modelo
	Toma de decisiones basada en evidencias	Referente a los riesgos de desastres y referente al ordenamiento territorial	-Formación profesional -Planificación de la actividad por colaborador -Conducción de las capacidades -Evaluación del proceso de formación -Investigación de las necesidades y prioridades establecidas -Proyección social	Correcta toma de decisiones
	Gestión de las relaciones	Interrelación	-Normas de convivencia -Cumplimiento de las expectativas -Motivación por aprender -Necesidades de servicio cubiertas -Capacitación del colaborador	Relación interpersonal establecida
	Accesibilidad y equidad	Organización estable	-Organización inclusiva, flexible, transparente, responsable	Organización articulada y funcional
Sistema de información	Conducta ética en la gestión pública	Respecto a las condiciones laborales	-Entorno profesional ético	Respeto a los valores y moral
	Seguridad y protección de datos	Archivo de datos de respaldo	-Interactuar con la organización y partes interesadas	Bases de datos disponibles

### 8.7. Evaluación (considerar la tabla de indicadores)

Para el seguimiento y evaluación continua de la propuesta, es necesario adherirse a las actividades/acciones desarrolladas de acuerdo a la propuesta en el cronograma, y de igual manera, es necesario tener una conversación constante con el responsable o tomador de decisiones, a fin de proporcionar retroalimentación del proceso para asegurar la mejora continua. De esta forma, la evaluación del modelo se basará en los detalles de la tabla:

<b>Nivel de implementación</b>	<b>Interpretación</b>
0%	<b>Sin implementación</b> , no hay progreso
1 a 25%	<b>Ejecuciones iniciales</b> , el (%) de actividades que han comenzado, pero por una serie de razones, no pueden continuar como se esperaba
26 a 50%	<b>En el proceso</b> , se comienza a enfatizar la etapa de progreso y empleo del modelo.
51 a 75%	<b>Avances esperados</b> , se ha comenzado a prestar más atención al nivel de ejecución, no obstante, aún queda un corto camino por recorrer para alcanzar los resultados deseados.
76 a 99%	<b>Excelente ejecución</b> , etapa en la que se ha alcanzado un nivel de ejecución adecuado y se ejecuta casi en su totalidad.
100%	<b>Implementación efectiva</b> , implementación de la etapa final de la Propuesta Modelo en el tiempo asignado y sobre la base de todas las estipulaciones.

#### **8.8. Viabilidad**

Se viabiliza a la propuesta, porque se consiguió el consentimiento del representante de la institución como la máxima autoridad local, el empleo de los instrumentales de recopilación de información requerida para la investigación está incluidos y se mantendrán vigentes para su uso permanente. Asimismo, el modelo demanda la colaboración de todas las autoridades y coadjutores de los departamentos de la Municipalidad para que se asuma el compromiso por todos los colaboradores. Finalmente, el modelo será planteado y sustentado ante el Consejo Municipal para que se adopte como herramienta de evaluación para la mejora de la productividad institucional en el marco del cumplimiento de objetivos institucionales.

## REFERENCIAS

- Alain, A. (2012). Gestión del riesgo de inundaciones en Colombia. *Letras Verdes. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales*, 0(12), 20.
- Bozaykut-Bük, T. (2017). Giving Risk Management Culture a Role in Strategic Planning. En H. Dinçer, & Ü.
- Hacıoğlu (Edits.), Risk Management, Strategic Planning and Leadership in the Financial Services Industry (págs. 311-321). Estambul: Springer. [https://doi.org/10.1007/978-3-319-47172-3\\_21](https://doi.org/10.1007/978-3-319-47172-3_21)
- Castellanos, Y., & Rodríguez, A. (2021). Formulación de alternativas para el fortalecimiento de la componente gestión del riesgo en el esquema de ordenamiento territorial del municipio de Cáqueza, Cundinamarca. *Ciencia Unisalle Ingeniería*. [https://ciencia.lasalle.edu.co/ing\\_ambiental\\_sanitaria/1914/](https://ciencia.lasalle.edu.co/ing_ambiental_sanitaria/1914/)
- Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED - 2014). Manual para la evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales, CENEPRED. [https://www.cenepred.gob.pe/web/wp-content/uploads/Guia\\_Manuales/Manual\\_Evaluacion-de-Riesgos\\_v2.pdf](https://www.cenepred.gob.pe/web/wp-content/uploads/Guia_Manuales/Manual_Evaluacion-de-Riesgos_v2.pdf)
- Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED - 2014). Plan nacional de gestión del riesgo de desastres – PLANAGERD 2014 -2021, CENEPRED. <http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2018/01/PLANAGERD.pdf>
- Duze, M., & Reddy, P. S. (2020). *Disaster Risk Management at the Local Level: The Case of Ethekwini City Council in South Africa* (pp. 247–271). [https://doi.org/10.1007/978-3-030-46115-7\\_12](https://doi.org/10.1007/978-3-030-46115-7_12)
- Glave, M. (2012). Ordenamiento territorial y desarrollo en el Perú: Notas conceptuales y balance de logros y limitaciones. Grade. [http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Peru/grade/20121109041114/30\\_glave.pdf](http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Peru/grade/20121109041114/30_glave.pdf)
- Grijalva May, G. (2021). Reasentamientos: una mirada conceptual desde el ordenamiento territorial y la gestión de riesgos. *AXIOMA*, 1(24), 15–20. <https://doi.org/10.26621/ra.v1i24.613>
- INDECI. (2009). Principios De La Gestión Del Riesgo De Desastres. *Instituto Nacional de Defensa Civil*, 214–223.

- INDECI. (2009). Gestión de riesgo de desastres para la planificación del desarrollo local. Lima.
- INDECI. (2020). Lluvias e inundaciones en San Martín dejan dos niños muertos y tres personas desaparecidas | Noticias | Agencia Peruana de Noticias Andina. *Andina*.
- Le Bivic, C., & Melot, R. (2020). Scheduling urbanization in rural municipalities: Local practices in land-use planning on the fringes of the Paris region. *Land Use Policy*, 99, 105040. <https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2020.105040>
- Lin, L. (2018). Integrating a national risk assessment into a disaster risk management system: Process and practice. *International Journal of Disaster Risk Reduction*, 27, 625–631. <https://doi.org/10.1016/j.ijdr.2017.08.004>
- Ministerio del Ambiente. (2015). Orientaciones básicas sobre el Ordenamiento Territorial en el Perú. Mercedes Group S.A.C. 38 <https://www.minam.gob.pe/ordenamientoterritorial/wpcontent/uploads/sites/129/2017/02/Orientaciones-basicas-OT-1.pdf>
- Nguyen, D. N., Imamura, F., & Iuchi, K. (2017). Public-private collaboration for disaster risk management: A case study of hotels in Matsushima, Japan. *Tourism Management*, 61, 129–140. <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2017.02.003>
- Obregon, K. (2019, December). Emergencia por lluvias: ¿cuáles son las regiones más afectadas y las que tienen más zonas en riesgo? | PERU | EL COMERCIO PERÚ. *El Comercio*.
- Pearson, L., & Pelling, M. (2015). The UN Sendai Framework for Disaster Risk Reduction 2015–2030: Negotiation Process and Prospects for Science and Practice. *Journal of Extreme Events*, 02(01), 1571001. <https://doi.org/10.1142/S2345737615710013>
- Polo, J. C. (octubre-diciembre de 2013). El Estado y la educación Ambiental Comunitaria en el Perú. *Acta Médica Peruana*, 30(4), 141-147. <http://www.scielo.org.pe/pdf/amp/v30n4/a17v30n4.pdf>
- Rapeli, M. (2017). Assessment of Social Services' Disaster Risk Management: Case Finland. *Journal of Contingencies and Crisis Management*, 25(4), 389–398. <https://doi.org/10.1111/1468-5973.12160>
- Räsänen, A., Lein, H., Bird, D., & Setten, G. (2020). Conceptualizing community

- in disaster risk management. *International Journal of Disaster Risk Reduction*, 45, 101485. <https://doi.org/10.1016/j.ijdrr.2020.101485>
- Ravago, M.-L. V., Mapa, C. D. S., Aycardo, A. G., & Abrigo, M. R. M. (2020). Localized disaster risk management index for the Philippines: Is your municipality ready for the next disaster? *International Journal of Disaster Risk Reduction*, 51, 101913. <https://doi.org/10.1016/j.ijdrr.2020.101913>
- Román, Y. y Farelo, J. (2021). La dimensión ambiental del ordenamiento territorial desde el paradigma del desarrollo sostenible en América Latina y en Colombia. *Revista Nodo*, 11(21), 95 - 118. <https://doi.org/10.54104/nodo.v11n21.795>
- Totaro, F., Alberico, I., Di Martire, D., Nunziata, C., & Petrosino, P. (2020). The key role of hazard indices and hotspot in disaster risk management: the case study of Napoli and Pozzuoli municipalities (Southern Italy). *Journal of Maps*, 16(2), 68–78. <https://doi.org/10.1080/17445647.2019.1698472>
- Valdivieso, P. (2017). Municipal Governance, Environmental Management and Disaster Risk Reduction in Chile. *Bulletin of Latin American Research*, 36(4), 440–458. <https://doi.org/10.1111/blar.12595>
- Valdivieso, Patricio, & Andersson, K. P. (2017). Local Politics of Environmental Disaster Risk Management. *The Journal of Environment & Development*, 26(1), 51–81. <https://doi.org/10.1177/1070496516685369>
- Vásquez, J., Gómez, M., & Martínez, H. (2017). Gestión del riesgo de desastres, ordenamiento territorial, reasentamiento y reubicación: correlación desequilibrada para el ejercicio de derechos humanos desde retrospectivas jurídicas en Colombia. *UPC Commons*. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.5821/siiu.6400>
- Velásquez, W. (2017). Política territorial regional y su relación con la eficacia de la gestión territorial en la región San Martín – 2016. In *Вестник Росздравнадзора*. Universidad César Vallejo.
- Wentink, G. J., & Van Niekerk, D. (2017). The capacity of personnel in disaster risk management in South African municipalities. *The Journal for Transdisciplinary Research in Southern Africa*, 13(1). <https://doi.org/10.4102/td.v13i1.427>

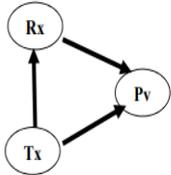
## **ANEXOS**

### Matriz de operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
V1. Gestión de riesgos	es el proceso para diseñar, implementar y evaluar estrategias, políticas y medidas para mejorar la comprensión del riesgo de desastres, fomentar la reducción y transferencia del riesgo de desastres y promover la mejora continua en la preparación, respuesta y rehabilitación ante desastres (Le Cozannet et al. (2020))	Se medirá a través de las dimensiones, peligro, vulnerabilidad y riesgo, con escala de medición ordinal.	Estimación de riesgo	instrumentos de gestión de riesgos	Ordinal
				plan de prevención y reducción de riesgos	
			Prevención y reducción del riesgo	percepción del servicio informes y/o estudios de mapas de peligros	
			Preparación, respuesta y rehabilitación	informes y/o estudios de análisis de la vulnerabilidad y monitoreo	
				capacitación y/o asistencia técnica para la incorporación del análisis de riesgo de desastres en los proyectos de inversión	
			Reconstrucción	Atención a las personas afectadas	
				Planes de rehabilitación de los servicios básicos	
Ejecución de proyectos toma en cuenta las zonas vulnerables					
V2. Ordenamiento territorial	sirve para minimizar las pérdidas de vidas humanas y reducir las consecuencias económicas. En muchos casos, la planificación del uso de la tierra para hacer frente a los peligros naturales se basa en la probabilidad de que ocurra un evento, con poca o ninguna consideración de las consecuencias asociadas con los eventos de peligros naturales (Kleemann et al. (2017))	Se medirá a través de las dimensiones, de diagnóstico, implementación y monitoreo de los instrumentos de gestión, con escala de medición ordinal.	Preparatoria y pronóstico territorial.	Actividades de campo, línea base.	Ordinal
			Diagnóstico integral del territorio y del entorno.	Condiciones territoriales.	
			Formulación e implementación.	Plan de ordenamiento territorial	
			Monitoreo, evaluación y actualización del POT.	Actualización de POT	

**Título:** Propuesta de gestión del riesgo de desastres para mejorar el ordenamiento territorial del distrito de Moyobamba, San Martín - 2022

**Matriz de consistencia**

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos												
<p><b>Problema general:</b> ¿En qué medida una propuesta de gestión del riesgo de desastres mejora el ordenamiento territorial del distrito de Moyobamba San Martín, 2022?</p> <p><b>Problemas específicos:</b> i) ¿Cuáles son las características de la gestión de los riesgos de desastres en el distrito de Moyobamba San Martín, 2022?, ii) ¿Cuáles son las características del ordenamiento territorial distrito de Moyobamba San Martín, 2022?, iii) ¿Cuál es el diseño de la propuesta de gestión del riesgo de desastres para mejorar el ordenamiento territorial del distrito de Moyobamba San Martín, 2022?, iv) ¿Cuál es el resultado de la validación por expertos de la propuesta de gestión del riesgo de desastres para mejorar el ordenamiento territorial del distrito de Moyobamba San Martín, 2022?</p>	<p><b>Objetivo general:</b> Establecer una propuesta de gestión del riesgo de desastres para mejorar el ordenamiento territorial del distrito de Moyobamba San Martín, 2022.</p> <p><b>Objetivos específicos:</b> i) Caracterizar la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Moyobamba San Martín, 2022. ii) Caracterizar el ordenamiento territorial distrito de Moyobamba San Martín, 2022. iii) Diseñar la propuesta de gestión del riesgo de desastres para mejorar el ordenamiento territorial del distrito de Moyobamba San Martín, 2022. iv) Validar por expertos la propuesta de gestión del riesgo de desastres para mejorar el ordenamiento territorial del distrito de Moyobamba San Martín, 2022</p>	<p><b>Hipótesis general</b> Hi: La propuesta de gestión del riesgo de desastres mejora el ordenamiento territorial del distrito de Moyobamba San Martín, 2022.</p>	<p><b>Técnica</b> La encuesta</p> <p><b>Instrumentos</b> Los cuestionarios de gestión del riesgo y ordenamiento territorial</p>												
<b>Diseño de investigación</b>	<b>Población y muestra</b>	<b>Variables y dimensiones</b>													
<p>El estudio de investigación es de tipo aplicada, descriptiva - propositiva.</p>  <p>Donde: Tx = Teorías de las variables Rx = Diagnóstico de la realidad Pv = Propuesta validada</p>	<p><b>Población</b> La población objeto de estudio, estará conformado por los trabajadores de la municipalidad provincial de Moyobamba.</p> <p><b>Muestra</b> La muestra será censal, corresponde al total de la población que son 50 colaboradores del área de riesgo y desastres.</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="1308 935 1435 967">Variables</th> <th data-bbox="1435 935 1740 967">Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="1308 967 1435 1129" rowspan="4">V1. Gestión de riesgos</td> <td data-bbox="1435 967 1740 999">Estimación de riesgo</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1435 999 1740 1031">Prevención y reducción del riesgo</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1435 1031 1740 1094">Preparación, respuesta y rehabilitación</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1435 1094 1740 1126">Reconstrucción</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1308 1129 1435 1329" rowspan="4">V2. Ordenamiento territorial</td> <td data-bbox="1435 1129 1740 1193">Preparatoria y pronóstico territorial.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1435 1193 1740 1257">Diagnóstico integral del territorio y del entorno.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1435 1257 1740 1321">Formulación e implementación.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1435 1321 1740 1329">Monitoreo, evaluación y actualización del POT.</td> </tr> </tbody> </table>		Variables	Dimensiones	V1. Gestión de riesgos	Estimación de riesgo	Prevención y reducción del riesgo	Preparación, respuesta y rehabilitación	Reconstrucción	V2. Ordenamiento territorial	Preparatoria y pronóstico territorial.	Diagnóstico integral del territorio y del entorno.	Formulación e implementación.	Monitoreo, evaluación y actualización del POT.
Variables	Dimensiones														
V1. Gestión de riesgos	Estimación de riesgo														
	Prevención y reducción del riesgo														
	Preparación, respuesta y rehabilitación														
	Reconstrucción														
V2. Ordenamiento territorial	Preparatoria y pronóstico territorial.														
	Diagnóstico integral del territorio y del entorno.														
	Formulación e implementación.														
	Monitoreo, evaluación y actualización del POT.														

## Cuestionario de gestión de riesgo de desastres

La presente herramienta tiene como fin averiguar los niveles de la gestión de riesgos de desastres.

Instrucciones: Señores servidores públicos, el presente cuestionario, tiene la finalidad de consolidar información determinante para determinar los niveles de la gestión de riesgo de desastres. Lea cuidadosamente cada una de las preguntas y marque al interior de los casilleros sólo con una equis o aspa (**x**). Las respuestas serán de carácter anónimo, motivo por el cual solicitamos veracidad y sinceridad en su respuesta.

Donde:

Nunca	= 1
Casi nunca	= 2
A veces	= 3
Casi siempre	= 4
Siempre	= 5

Nº	Ítems	1	2	3	4	5
	<b>Dimensión 1: Estimación de riesgo</b>					
1	¿La municipalidad realiza estudios de escenarios de riesgo (mapeo) en el casco urbano de la ciudad?					
2	¿La municipalidad realiza acciones para levantar información sobre la identificación (nivel) de los peligros?					
3	¿La municipalidad realiza acciones para analizar las condiciones de vulnerabilidad (exposición, fragilidad y resiliencia) para recomendar las medidas de prevención?					
4	¿La municipalidad realiza acciones de cálculo (gabinete) de riesgo (escenario) para determinar los niveles de riesgos?					
5	¿Se brinda asistencia técnica para realizar evaluaciones de riesgos de desastres a las entidades privadas?					
6	¿Se brinda asistencia técnica para realizar evaluaciones de riesgos de desastres a la sociedad civil?					
	<b>Dimensión 2: Prevención y reducción del riesgo</b>					
7	¿Se brinda educación sobre los riesgos de desastres naturales para facilitar su comprensión?					
8	¿Se desarrollan programas de capacitación a la comunidad en función de la prevención?					
9	¿Se usa el plan de desarrollo urbano para la prevención y reducción de riesgos?					
10	La municipalidad ha incorporado la prevención de riesgo de desastres en sus instrumentos de gestión					
11	La municipalidad ha emitido normativas que reduzcan el riesgo de desastres en el distrito					
12	¿La municipalidad cuenta con procedimientos para realizar comunicación efectiva sobre los riesgos de desastres naturales (mensaje de textos, telefonía, radio y tv)?					
	<b>Dimensión 3: Preparación, respuesta y rehabilitación</b>					
13	¿Se cuenta con planes de contingencia de desastres naturales para la rehabilitación de los servicios básicos en forma inmediata (24 horas)?					
14	¿Se designa recursos económicos en la gestión de riesgos de desastres naturales para atender las emergencias?					
15	¿Se toman decisiones de acuerdo a la valoración de los riesgos obtenidos en forma inmediata por los equipos especializados?					
16	¿Se prioriza la atención de las personas afectadas (niños, gestantes, personas con habilidades diferentes, adultos mayores)?					
17	¿Se prevé la rehabilitación de los servicios básicos en forma inmediata?					
18	¿La municipalidad establece alianza con los medios de comunicación?					
	<b>Dimensión 4: Reconstrucción</b>					
19	¿La gestión de riesgos de desastres cuenta con presupuestos financieros para atender los daños de desastres naturales?					
20	¿El gobierno local aplica su plan de contingencia para desastres naturales?					
21	¿Se desarrolla acciones de intervención (reubicación, módulos de viviendas temporales, demolición o reconstrucción, etc.)?					
22	¿La municipalidad cumple con declarar en emergencia las zonas de peligro inminente o afectadas por desastres naturales según normativa vigente?					
23	¿Se realizan atenciones de soporte socio emocional a las personas afectadas post desastres naturales?					

## Cuestionario de ordenamiento territorial

La presente herramienta tiene como fin averiguar las características del ordenamiento territorial.

Instrucciones: Señores servidores públicos, el presente cuestionario, tiene la finalidad de consolidar información determinante para determinar los niveles de la gestión de riesgo de desastres. Lea cuidadosamente cada una de las preguntas y marque al interior de los casilleros sólo con una equis o aspa (**x**). Las respuestas serán de carácter anónimo, motivo por el cual solicitamos veracidad y sinceridad en su respuesta.

Donde:

Nunca	= 1
Casi nunca	= 2
A veces	= 3
Casi siempre	= 4
Siempre	= 5

N°	Preguntas	1	2	3	4	5
<b>Dimensión 1: Preparatoria y pronóstico territorial</b>						
1	¿La municipalidad realiza actividades de campo para conocer la situación actual de las viviendas?					
2	¿La municipalidad tiene definido las zonas vulnerables ante desastres naturales?					
3	¿La municipalidad genera la línea de base de las condiciones territoriales del distrito de Moyobamba?					
4	¿La municipalidad cuenta con personal calificado para la administración del uso sostenible del territorio?					
<b>Dimensión 2: Diagnóstico integral del territorio y del entorno</b>						
5	¿Se tiene identificado las zonas de riesgo del distrito de Moyobamba?					
6	¿Se cumple el plan de reordenamiento territorial de acuerdo a la línea de base?					
7	¿Para la ejecución de proyectos se toma en cuenta las zonas vulnerables?					
8	¿Se elaboran proyectos de inversión pública para mejorar las zonas vulnerables?					
<b>Dimensión 3: Formulación e implementación.</b>						
9	¿Se promueve la participación ciudadana en la elaboración del plan de ordenamiento territorial?					
10	¿Se socializa el plan de ordenamiento territorial a todos los actores involucrados?					
11	¿La municipalidad promueve la implementación de estrategias del plan nacional de prevención y atención de desastres articulados a los procesos de ordenamiento territorial?					
12	¿Se generan autorizaciones de servicios (licencias de construcción) según el plan de ordenamiento territorial?					
13	¿Los equipos técnicos de ordenamiento territorial informan de los planes existente a las instituciones o sociedad civil?					
<b>Dimensión 4: Monitoreo, evaluación y actualización del POT</b>						
14	¿Se articulan las políticas del ordenamiento territorial con las políticas de los ejes del desarrollo (sociales – económicas - culturales – ambientales) del distrito?					
15	¿Existen ordenanzas que regulan el ordenamiento territorial?					
16	¿Las competencias del equipo técnico de la municipalidad son adecuadas para el ordenamiento del territorio?					
17	¿La municipalidad incorpora la gestión de riesgos de desastres en los proyectos de inversión pública con los planes de ordenamiento territorial?					
18	¿La cartografía (mapas) municipal se utiliza para ordenar el territorio?					

## Carta de autorización de la entidad

 <b>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA</b>	
<b>AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN</b>	
<b>Datos Generales</b>	
Nombre de la Institución:	RUC: 20146806679
Municipalidad Provincial de Moyobamba	
Nombre del Titular o Representante legal:	
C.P.C. Manuel Moisés Silva Chávez	DNI: 27077312
<b>Consentimiento:</b>	
De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal "F" del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo, <b>autorizo la ejecución del estudio de investigación, asimismo colocar el nombre en el proyecto y futura tesis y publicar los resultados utilizando el nombre de la Municipalidad Provincial de Moyobamba</b> , en la investigación:	
Nombre del Trabajo de Investigación	
Propuesta de gestión del riesgo de desastres para mejorar el ordenamiento territorial del Distrito de Moyobamba San Martín, 2021.	
Nombre del Programa Académico: Gestión Pública y Gobernabilidad	
Autor: Carlos Edin Vásquez Molocho	DNI: 00839070
Soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.	
Moyobamba, 20 de setiembre de 2021.	
	

## Validación de instrumentos por expertos



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**

**I. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto: Cabeza Molina Luis Felipe

Institución donde labora : Universidad César Vallejo

Especialidad : Doctorado en Gestión Pública y Gobernabilidad

Instrumento de evaluación : Cuestionario gestión del riesgo de desastres

Autor (s) del instrumento (s): Mg. Vasquez Molocho, Carlos Edin

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: gestión del riesgo de desastres				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: gestión del riesgo de desastres					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: gestión del riesgo de desastres					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						48

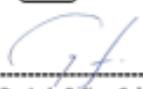
(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente", sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

**III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

Instrumento apropiado para ser aplicado.

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.8

Tarapoto, 25 de julio de 2021



-----  
**Dr. Luis Felipe Cabeza Molina**  
 Doctor en Gestión Pública  
 Y Gobernabilidad  
 DNI: 41536992



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA****II. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto: Cabeza Molina Luis Felipe  
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo  
 Especialidad : Doctorado en Gestión Pública y Gobernabilidad  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario Ordenamiento territorial  
 Autor (s) del instrumento (s): Mg. Vasquez Molocho, Carlos Edin

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Ordenamiento territorial				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Ordenamiento territorial					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Ordenamiento territorial					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>					4	7

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

**IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

Instrumento apropiado para ser aplicado

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.7

Tarapoto, 25 de julio de 2021

  
 -----  
**Dr. Luis Felipe Cabeza Molina**  
**Doctor en Gestión Pública**  
**Y Gobernabilidad**  
**DNI: 41536992**



## INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Reategui Reategui, Jorge  
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo  
 Especialidad : Doctorado en Gestión Pública y Gobernabilidad  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario gestión del riesgo de desastres  
 Autor (s) del instrumento (s): Mg. Vasquez Molocho, Carlos Edín

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: gestión del riesgo de desastres				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: gestión del riesgo de desastres					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: gestión del riesgo de desastres					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						47

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

### III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento apropiado para ser aplicado.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.7

Tarapoto, 27 de julio de 2021

Dr. Jorge Reategui Reategui  
 Doctor en Gestión Pública  
 Y Gobernabilidad  
 DNI: 41214847



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA****I. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto: Reategui Reategui, Jorge

Institución donde labora : Universidad César Vallejo.

Especialidad : Doctorado en Gestión Pública y Gobernabilidad

Instrumento de evaluación : Cuestionario Ordenamiento territorial

Autor (s) del instrumento (s): Mg. Vasquez Molocho, Carlos Edn

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permitan recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Ordenamiento territorial					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Ordenamiento territorial					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Ordenamiento territorial					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
<b>PUNTAJE TOTAL</b>					48	

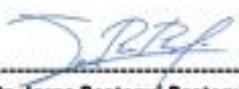
(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente", sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido re aplicable)

**IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

Instrumento apropiado para ser aplicado

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 

Tarapoto, 27 de julio de 2021

  
 Dr. Jorge Reategui Reategui  
 Doctor en Gestión Pública  
 Y Gobernabilidad  
 DNI: 41214847



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

### INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

#### I DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Redéguí Lozano Rolando

Institución donde labora : Universidad César Vallejo

Especialidad : Doctorado en Gestión Pública y Gobernabilidad

Instrumento de evaluación : Cuestionario gestión del riesgo de desastres

Autor (s) del instrumento (s): Mg. Vasquez Molocho, Carlos Edín

#### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: gestión del riesgo de desastres					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permitan hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: gestión del riesgo de desastres					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: gestión del riesgo de desastres					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento					X
<b>PUNTAJE TOTAL</b>					48	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

#### III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento apropiado para ser aplicado.

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.8

Tarapoto, 25 de julio de 2021

  
 Dr. Rolando Redéguí Lozano  
 Doctor en Gestión Pública  
 Y Gobernabilidad  
 DNI: 06418510



## INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### II. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Redtegui Lozano Rolando  
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo  
 Especialidad : Doctorado en Gestión Pública y Gobernabilidad  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario Ordenamiento territorial  
 Autor (s) del instrumento (s): Mg. Vasquez Molocho, Carlos Edin

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Ordenamiento territorial					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problemas y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Ordenamiento territorial					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Ordenamiento territorial					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>					48	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

### IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento apropiado para ser aplicado

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.8

Tarapoto, 25 de julio de 2021

  
 Dr. Rolando Redtegui Lozano  
 Doctor en Gestión Pública  
 Y Gobernabilidad  
 DNI: 06418510

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**
**I. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto: Castillo Salazar, Regner Nicolás  
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo, JIFYD Filial Moyobamba  
 Especialidad : Doctorado en Gestión Pública y Gobernabilidad  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario gestión del riesgo de desastres  
 Autor (s) del instrumento (s): Mg. Vasquez Molocho, Carlos Edn

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**
**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: gestión del riesgo de desastres.				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: gestión del riesgo de desastres.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: gestión del riesgo de desastres.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
<b>PUNTAJE TOTAL</b>					46	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

**III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD**
**Instrumento apropiado para ser aplicado.**
**PROMEDIO DE VALORACIÓN:**

4.6

Tarapoto, 30 de julio de 2020



**Doctor en Gestión Pública  
 Y Gobernabilidad  
 CLAD: 009750**



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**
**II. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto: Castillo Salazar, Regner Nicolás  
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo, JIFYD Filial Moyobamba  
 Especialidad : Doctorado en Gestión Pública y Gobernabilidad  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario Ordenamiento territorial  
 Autor (s) del instrumento (s): Mg. Vasquez Molocho, Carlos Edin

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**
**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Ordenamiento territorial					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Ordenamiento territorial				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Ordenamiento territorial					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
<b>PUNTAJE TOTAL</b>					45	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

**IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

Instrumento apropiado para ser aplicado

 PROMEDIO DE VALORACIÓN: 

Tarapoto, 30 de julio de 2020



**Regner Nicolás Castillo Salazar**  
 Doctor en Gestión Pública  
 y Gobernabilidad  
 CLAD: 009750

## INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Dr. Andi Lozano Chung  
 Institución donde labora : Universidad Nacional de San Martín  
 Especialidad : Doctorado en Gestión Pública y Gobernabilidad  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario Gestión de riesgos  
 Autor (s) del instrumento (s) : Vásquez Molocho, Carlos Edin

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, Gestión de riesgos en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Gestión de riesgos</b>					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: <b>Gestión de riesgos</b>				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Gestión de riesgos</b>					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
<b>PUNTAJE TOTAL</b>					46	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

### III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento adecuado para ser aplicado

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.6

Tarapoto, 18 de octubre de 2021

  
 Ing Andi Lozano Chung  
 DOCTOR EN GP Y G

## INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### II. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Dr. Andí Lozano Chung  
 Institución donde labora : Universidad Nacional de San Martín  
 Especialidad : Doctorado en Gestión Pública y Gobernabilidad  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: Ordenamiento territorial  
 Autor (s) del instrumento (s) : Vásquez Molocho, Carlos Edin

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, Ordenamiento territorial en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Ordenamiento territorial					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: <b>Ordenamiento territorial</b>				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Ordenamiento territorial</b>					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						<b>45</b>

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

### IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento adecuado para ser aplicado

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.5

Tarapoto, 18 de octubre de 2021

  
 Ing Andí Lozano Chung  
 DOCTOR EN GP Y G

## Validación de la Propuesta

### CUESTIONARIO

#### ASPECTOS A TENER EN CUENTA POR LOS EXPERTOS PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LA:

"Propuesta de gestión del riesgo de desastres para mejorar el ordenamiento territorial del distrito de Moyobamba - San Martín, 2022"

Estimado experto: Dr. Rolado Reategui Lozano

Usted ha sido seleccionado, por su calificación y capacidad científico-técnica, por el grado de doctor, por sus años de experiencia y los resultados alcanzados en su labor profesional, como experto para evaluar los resultados teóricos de esta investigación, por lo que como autor le pido que ofrezca sus ideas y criterios sobre las bondades, deficiencias e insuficiencias que presenta la propuesta, en cuanto a su concepción teórica y que pudiera presentar al ser aplicada en la práctica.

Instrumentos para la obtención de criterios valorativos de los expertos.

1. Marque con una cruz (X) su opinión, sobre los aspectos a valorar de la "Propuesta de gestión del riesgo de desastres para mejorar el ordenamiento territorial del distrito de Moyobamba - San Martín, 2022".

C1	C2	C3	C4	C5
Inadecuado	Poco Adecuado	Adecuado	Bastante Adecuado	Muy adecuado

N°	Aspectos a valorar de la propuesta	C1	C2	C3	C4	C5
1	Definición de premisas					X
2	Importancia de los componentes					X
3	Fundamentación de cada componente					X
4	Argumentos de la organización					X
5	Relevancia del componente teórico					X
6	Coherencia entre los componentes					X
7	Importancia de la normatividad					X
8	Importancia de los contenidos					X

2. Se le agradecería que en cada aspecto valorado indicara cuál de ellos modificaría y las sugerencias que al respecto usted considere.

Aspectos	¿Qué modificaría?	Sugerencias de modificación
1	_____	_____
2	_____	_____
3	_____	_____
4	_____	_____
5	_____	_____

6		
7		
8		

3. Valoración de algunos aspectos de la propuesta, que se relatan a continuación marque con una cruz (X) ordenándolos de manera decreciente, asignando el número 9 al aspecto (o los aspectos) que usted considere que mejor se revelan o se manifiestan en el modelo, el número 8 al siguiente y así sucesivamente hasta el número 1.

N°	Aspectos a valorar de la Propuesta	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1	Valorar si la concepción teórica de la "Propuesta de gestión del riesgo de desastres para mejorar el ordenamiento territorial del distrito de Moyobamba - San Martín, 2022" refleja los principios teóricos que la sustentan									X
2	Valorar si la concepción estructural favorece el logro del objetivo por el cual se elaboró.								X	
3	Valorar si las etapas declaradas en el componente de los procesos planteadas para la solución de problemas han sido ordenadas atendiendo a criterios lógicos y metodológicos de la disciplina.								X	
4	Valorar si se reflejan con calidad y precisión las orientaciones para el tratamiento metodológico de las acciones a desarrollar en cada componente de la "Propuesta de gestión del riesgo de desastres para mejorar el ordenamiento territorial del distrito de Moyobamba - San Martín, 2022"									X
5	Valorar si los indicadores y categorías del sistema de ciencia tecnología e investigación son precisos y miden el cumplimiento del objetivo esperado.								X	
6	Valorar el nivel de satisfacción práctica que podría presentar la "Propuesta de gestión del riesgo de desastres para mejorar el ordenamiento territorial del distrito de Moyobamba - San Martín, 2022", como solución al problema y posibilidades reales de su generalización en la práctica científica.								X	
7	Valorar si existe correspondencia entre la complejidad de las actividades, a desarrollar en las actividades y las particularidades de su formación científica.								X	
8	Valorar la contribución que realiza la "Propuesta de gestión del riesgo de desastres para mejorar el ordenamiento territorial del distrito de Moyobamba - San Martín, 2022" a la formación de cualidades									X

	de la personalidad en las esferas: intelectual, afectivo volitiva y moral.																				
9	Valorar la contribución que realiza la propuesta al conocimiento, de los procesos y fenómenos de la práctica social en las esferas: social, económica y ambiental.																				X

Total: 76

4. Marque cuál de los siguientes ítems antes mencionados usted considera que se pone de manifiesto en cada aspecto: Siempre que usted marque una de las columnas (I), (II), (III) ó (IV) especifique el cambio, adición o supresión que usted haría.

N°	Posible cambio sugerido	Bien concebido	Haría cambios	Haría adiciones	Haría supresiones
		(I)	(II)	(III)	(IV)
1	-----	X			
2	-----	X			
3	-----	X			
4	-----	X			
5	-----	X			
6	-----	X			
7	-----	X			
8	-----	X			
9	-----	X			

Para finalizar, queremos expresarle que sus criterios y opiniones se manejarán de forma anónima, además le agradecemos por anticipado su valiosa colaboración y estamos seguros que sus sugerencias y comentarios críticos contribuirán a perfeccionar la propuesta, tanto en su concepción teórica como en su futura aplicación en la formación científica.

Muchas gracias por su cooperación y le pedimos disculpas por las molestias ocasionadas.

5. Opinión de Aplicabilidad:

La propuesta es válida para su relevancia, coherencia e importancia, por lo tanto, es aplicable.

Fecha: 25/07/2022



.....  
**Dr. Rolando Reátegui Yozano**  
 Doctor en Gestión Pública  
 Y Gobernabilidad  
 DNI: 06418510

## Validación de la Propuesta

### CUESTIONARIO

#### ASPECTOS A TENER EN CUENTA POR LOS EXPERTOS PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LA:

"Propuesta de gestión del riesgo de desastres para mejorar el ordenamiento territorial del distrito de Moyobamba - San Martín, 2022"

Estimado experto: Dr. Jorge Reategui Reategui

Usted ha sido seleccionado, por su calificación y capacidad científico-técnica, por el grado de doctor, por sus años de experiencia y los resultados alcanzados en su labor profesional, como experto para evaluar los resultados teóricos de esta investigación, por lo que como autor le pido que ofrezca sus ideas y criterios sobre las bondades, deficiencias e insuficiencias que presenta la propuesta, en cuanto a su concepción teórica y que pudiera presentar al ser aplicada en la práctica.

Instrumentos para la obtención de criterios valorativos de los expertos.

1. Marque con una cruz (X) su opinión, sobre los aspectos a valorar de la "Propuesta de gestión del riesgo de desastres para mejorar el ordenamiento territorial del distrito de Moyobamba - San Martín, 2022".

C1	C2	C3	C4	C5
Inadecuado	Poco Adecuado	Adecuado	Bastante Adecuado	Muy adecuado

N°	Aspectos a valorar de la propuesta	C1	C2	C3	C4	C5
1	Definición de premisas					X
2	Importancia de los componentes					X
3	Fundamentación de cada componente					X
4	Argumentos de la organización					X
5	Relevancia del componente teórico					X
6	Coherencia entre los componentes					X
7	Importancia de la normatividad					X
8	Importancia de los contenidos					X

2. Se le agradecería que en cada aspecto valorado indicara cuál de ellos modificaría y las sugerencias que al respecto usted considere.

Aspectos	¿Qué modificaría?	Sugerencias de modificación
1	-----	-----
2	-----	-----
3	-----	-----
4	-----	-----
5	-----	-----

6	-----	-----
7	-----	-----
8	-----	-----

3. Valoración de algunos aspectos de la propuesta, que se relatan a continuación marque con una cruz (X) ordenándolos de manera decreciente, asignando el número 9 al aspecto (o los aspectos) que usted considere que mejor se revelan o se manifiestan en el modelo, el número 8 al siguiente y así sucesivamente hasta el número 1.

N°	Aspectos a valorar de la Propuesta	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1	Valorar si la concepción teórica de la "Propuesta de gestión del riesgo de desastres para mejorar el ordenamiento territorial del distrito de Moyobamba - San Martín, 2022" refleja los principios teóricos que la sustentan									X
2	Valorar si la concepción estructural favorece el logro del objetivo por el cual se elaboró.									X
3	Valorar si las etapas declaradas en el componente de los procesos planteadas para la solución de problemas han sido ordenadas atendiendo a criterios lógicos y metodológicos de la disciplina.								X	
4	Valorar si se reflejan con calidad y precisión las orientaciones para el tratamiento metodológico de las acciones a desarrollar en cada componente de la "Propuesta de gestión del riesgo de desastres para mejorar el ordenamiento territorial del distrito de Moyobamba - San Martín, 2022"									X
5	Valorar si los indicadores y categorías del sistema de ciencia tecnología e investigación son precisos y miden el cumplimiento del objetivo esperado.									X
6	Valorar el nivel de satisfacción práctica que podría presentar la "Propuesta de gestión del riesgo de desastres para mejorar el ordenamiento territorial del distrito de Moyobamba - San Martín, 2022", como solución al problema y posibilidades reales de su generalización en la práctica científica.									X
7	Valorar si existe correspondencia entre la complejidad de las actividades, a desarrollar en las actividades y las particularidades de su formación científica.								X	
8	Valorar la contribución que realiza la "Propuesta de gestión del riesgo de desastres para mejorar el ordenamiento territorial del distrito de Moyobamba - San Martín, 2022" a la formación de cualidades de la personalidad en las esferas: intelectual, afectivo volitiva y moral.									X



## Validación de la Propuesta

### CUESTIONARIO

#### ASPECTOS A TENER EN CUENTA POR LOS EXPERTOS PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LA:

"Propuesta de gestión del riesgo de desastres para mejorar el ordenamiento territorial del distrito de Moyobamba - San Martín, 2022"

Estimado experto: Dr. Regner Nicolás Castillo Salazar

Usted ha sido seleccionado, por su calificación y capacidad científico-técnica, por el grado de doctor, por sus años de experiencia y los resultados alcanzados en su labor profesional, como experto para evaluar los resultados teóricos de esta investigación, por lo que como autor le pido que ofrezca sus ideas y criterios sobre las bondades, deficiencias e insuficiencias que presenta la propuesta, en cuanto a su concepción teórica y que pudiera presentar al ser aplicada en la práctica.

Instrumentos para la obtención de criterios valorativos de los expertos.

1. Marque con una cruz (X) su opinión, sobre los aspectos a valorar de la "Propuesta de gestión del riesgo de desastres para mejorar el ordenamiento territorial del distrito de Moyobamba - San Martín, 2022".

C1	C2	C3	C4	C5
Inadecuado	Poco Adecuado	Adecuado	Bastante Adecuado	Muy adecuado

N°	Aspectos a valorar de la propuesta	C1	C2	C3	C4	C5
1	Definición de premisas					X
2	Importancia de los componentes					X
3	Fundamentación de cada componente					X
4	Argumentos de la organización					X
5	Relevancia del componente teórico					X
6	Coherencia entre los componentes					X
7	Importancia de la normatividad					X
8	Importancia de los contenidos					X

2. Se le agradecería que en cada aspecto valorado indicara cuál de ellos modificaría y las sugerencias que al respecto usted considere.

Aspectos	¿Qué modificaría?	Sugerencias de modificación
1	-----	-----
2	-----	-----
3	-----	-----
4	-----	-----
5	-----	-----

6	-----	-----
7	-----	-----
8	-----	-----

3. Valoración de algunos aspectos de la propuesta, que se relatan a continuación marque con una cruz (X) ordenándolos de manera decreciente, asignando el número 9 al aspecto (o los aspectos) que usted considere que mejor se revelan o se manifiestan en el modelo, el número 8 al siguiente y así sucesivamente hasta el número 1.

N°	Aspectos a valorar de la Propuesta	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1	Valorar si la concepción teórica de la "Propuesta de gestión del riesgo de desastres para mejorar el ordenamiento territorial del distrito de Moyobamba - San Martín, 2022" refleja los principios teóricos que la sustentan									X
2	Valorar si la concepción estructural favorece el logro del objetivo por el cual se elaboró.								X	
3	Valorar si las etapas declaradas en el componente de los procesos planteadas para la solución de problemas han sido ordenadas atendiendo a criterios lógicos y metodológicos de la disciplina.								X	
4	Valorar si se reflejan con calidad y precisión las orientaciones para el tratamiento metodológico de las acciones a desarrollar en cada componente de la "Propuesta de gestión del riesgo de desastres para mejorar el ordenamiento territorial del distrito de Moyobamba - San Martín, 2022"									X
5	Valorar si los indicadores y categorías del sistema de ciencia tecnología e investigación son precisos y miden el cumplimiento del objetivo esperado.									X
6	Valorar el nivel de satisfacción práctica que podría presentar la "Propuesta de gestión del riesgo de desastres para mejorar el ordenamiento territorial del distrito de Moyobamba - San Martín, 2022", como solución al problema y posibilidades reales de su generalización en la práctica científica.								X	
7	Valorar si existe correspondencia entre la complejidad de las actividades, a desarrollar en las actividades y las particularidades de su formación científica.								X	
8	Valorar la contribución que realiza la "Propuesta de gestión del riesgo de desastres para mejorar el ordenamiento territorial del distrito de Moyobamba - San Martín, 2022" a la formación de cualidades de la personalidad en las esferas: intelectual, afectivo volitiva y moral.									X



## Validación de la Propuesta

### CUESTIONARIO

#### ASPECTOS A TENER EN CUENTA POR LOS EXPERTOS PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LA:

"Propuesta de gestión del riesgo de desastres para mejorar el ordenamiento territorial del distrito de Moyobamba - San Martín, 2022"

Estimado experto: Dr. Roger Burgos Bardales

Usted ha sido seleccionado, por su calificación y capacidad científico-técnica, por el grado de doctor, por sus años de experiencia y los resultados alcanzados en su labor profesional, como experto para evaluar los resultados teóricos de esta investigación, por lo que como autor le pido que ofrezca sus ideas y criterios sobre las bondades, deficiencias e insuficiencias que presenta la propuesta, en cuanto a su concepción teórica y que pudiera presentar al ser aplicada en la práctica.

Instrumentos para la obtención de criterios valorativos de los expertos.

1. Marque con una cruz (X) su opinión, sobre los aspectos a valorar de la "Propuesta de gestión del riesgo de desastres para mejorar el ordenamiento territorial del distrito de Moyobamba - San Martín, 2022".

C1	C2	C3	C4	C5
Inadecuado	Poco Adecuado	Adecuado	Bastante Adecuado	Muy adecuado

N°	Aspectos a valorar de la propuesta	C1	C2	C3	C4	C5
1	Definición de premisas					X
2	Importancia de los componentes					X
3	Fundamentación de cada componente					X
4	Argumentos de la organización					X
5	Relevancia del componente teórico					X
6	Coherencia entre los componentes					X
7	Importancia de la normatividad					X
8	Importancia de los contenidos					X

2. Se le agradecería que en cada aspecto valorado indicara cuál de ellos modificaría y las sugerencias que al respecto usted considere.

Aspectos	¿Qué modificaría?	Sugerencias de modificación
1	_____	_____
2	_____	_____
3	_____	_____
4	_____	_____
5	_____	_____

6		
7		
8		

3. Valoración de algunos aspectos de la propuesta, que se relatan a continuación marque con una cruz (X) ordenándolos de manera decreciente, asignando el número 9 al aspecto (o los aspectos) que usted considere que mejor se revelan o se manifiestan en el modelo, el número 8 al siguiente y así sucesivamente hasta el número 1.

N°	Aspectos a valorar de la Propuesta	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1	Valorar si la concepción teórica de la "Propuesta de gestión del riesgo de desastres para mejorar el ordenamiento territorial del distrito de Moyobamba - San Martín, 2022" refleja los principios teóricos que la sustentan									X
2	Valorar si la concepción estructural favorece el logro del objetivo por el cual se elaboró.								X	
3	Valorar si las etapas declaradas en el componente de los procesos planteadas para la solución de problemas han sido ordenadas atendiendo a criterios lógicos y metodológicos de la disciplina.								X	
4	Valorar si se reflejan con calidad y precisión las orientaciones para el tratamiento metodológico de las acciones a desarrollar en cada componente de la "Propuesta de gestión del riesgo de desastres para mejorar el ordenamiento territorial del distrito de Moyobamba - San Martín, 2022"								X	
5	Valorar si los indicadores y categorías del sistema de ciencia tecnología e investigación son precisos y miden el cumplimiento del objetivo esperado.									X
6	Valorar el nivel de satisfacción práctica que podría presentar la "Propuesta de gestión del riesgo de desastres para mejorar el ordenamiento territorial del distrito de Moyobamba - San Martín, 2022", como solución al problema y posibilidades reales de su generalización en la práctica científica.								X	
7	Valorar si existe correspondencia entre la complejidad de las actividades, a desarrollar en las actividades y las particularidades de su formación científica.								X	
8	Valorar la contribución que realiza la "Propuesta de gestión del riesgo de desastres para mejorar el ordenamiento territorial del distrito de Moyobamba - San Martín, 2022" a la formación de cualidades									X

	de la personalidad en las esferas: intelectual, afectivo volitiva y moral.										
9	Valorar la contribución que realiza la propuesta al conocimiento, de los procesos y fenómenos de la práctica social en las esferas: social, económica y ambiental.										X

**Total: 76**

4. Marque cuál de los siguientes ítems antes mencionados usted considera que se pone de manifiesto en cada aspecto: Siempre que usted marque una de las columnas (I), (II), (III) ó (IV) especifique el cambio, adición o supresión que usted haría.

N°	Posible cambio sugerido	Bien concebido	Haría cambios	Haría adiciones	Haría supresiones
		(I)	(II)	(III)	(IV)
1	-----	X			
2	-----	X			
3	-----	X			
4	-----	X			
5	-----	X			
6	-----	X			
7	-----	X			
8	-----	X			
9	-----	X			

Para finalizar, queremos expresarle que sus criterios y opiniones se manejarán de forma anónima, además le agradecemos por anticipado su valiosa colaboración y estamos seguros que sus sugerencias y comentarios críticos contribuirán a perfeccionar la propuesta, tanto en su concepción teórica como en su futura aplicación en la formación científica.

Muchas gracias por su cooperación y le pedimos disculpas por las molestias ocasionadas.

5. Opinión de Aplicabilidad:

La propuesta es válida para su relevancia, coherencia e importancia, por lo tanto, es aplicable.

Fecha: 25/07/2022

  
 -----  
**Dr. Roger Burgos Bardales**  
 CLAB: 0204  
 Sello, firma, DNI  
 07497178

## Validación de la Propuesta

### CUESTIONARIO

#### ASPECTOS A TENER EN CUENTA POR LOS EXPERTOS PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LA:

"Propuesta de gestión del riesgo de desastres para mejorar el ordenamiento territorial del distrito de Moyobamba - San Martín, 2022"

Estimado experto: Dr. Santos Clemente Herrera Díaz

Usted ha sido seleccionado, por su calificación y capacidad científico-técnica, por el grado de doctor, por sus años de experiencia y los resultados alcanzados en su labor profesional, como experto para evaluar los resultados teóricos de esta investigación, por lo que como autor le pido que ofrezca sus ideas y criterios sobre las bondades, deficiencias e insuficiencias que presenta la propuesta, en cuanto a su concepción teórica y que pudiera presentar al ser aplicada en la práctica.

Instrumentos para la obtención de criterios valorativos de los expertos.

1. Marque con una cruz (X) su opinión, sobre los aspectos a valorar de la "Propuesta de gestión del riesgo de desastres para mejorar el ordenamiento territorial del distrito de Moyobamba - San Martín, 2022".

C1	C2	C3	C4	C5
Inadecuado	Poco Adecuado	Adecuado	Bastante Adecuado	Muy adecuado

Nº	Aspectos a valorar de la propuesta	C1	C2	C3	C4	C5
1	Definición de premisas					X
2	Importancia de los componentes					X
3	Fundamentación de cada componente					X
4	Argumentos de la organización					X
5	Relevancia del componente teórico					X
6	Coherencia entre los componentes					X
7	Importancia de la normatividad					X
8	Importancia de los contenidos					X

2. Se le agradecería que en cada aspecto valorado indicara cuál de ellos modificaría y las sugerencias que al respecto usted considere.

Aspectos	¿Qué modificaría?	Sugerencias de modificación
1	_____	_____
2	_____	_____
3	_____	_____
4	_____	_____
5	_____	_____

6	_____	_____
7	_____	_____
8	_____	_____

3. Valoración de algunos aspectos de la propuesta, que se relatan a continuación marque con una cruz (X) ordenándolos de manera decreciente, asignando el número 9 al aspecto (o los aspectos) que usted considere que mejor se revelan o se manifiestan en la propuesta, el número 8 al siguiente y así sucesivamente hasta el número 1.

N°	Aspectos a valorar de la Propuesta	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1	Valorar si la concepción teórica de la "Propuesta de gestión del riesgo de desastres para mejorar el ordenamiento territorial del distrito de Moyobamba - San Martín, 2022" refleja los principios teóricos que la sustentan									X
2	Valorar si la concepción estructural favorece el logro del objetivo por el cual se elaboró.									X
3	Valorar si las etapas declaradas en el componente de los procesos planteadas para la solución de problemas han sido ordenadas atendiendo a criterios lógicos y metodológicos de la disciplina.									X
4	Valorar si se reflejan con calidad y precisión las orientaciones para el tratamiento metodológico de las acciones a desarrollar en cada componente de la "Propuesta de gestión del riesgo de desastres para mejorar el ordenamiento territorial del distrito de Moyobamba - San Martín, 2022"									X
5	Valorar si los indicadores y categorías del sistema de ciencia tecnología e investigación son precisos y miden el cumplimiento del objetivo esperado.									X
6	Valorar el nivel de satisfacción práctica que podría presentar la "Propuesta de gestión del riesgo de desastres para mejorar el ordenamiento territorial del distrito de Moyobamba - San Martín, 2022", como solución al problema y posibilidades reales de su generalización en la práctica científica.									X
7	Valorar si existe correspondencia entre la complejidad de las actividades, a desarrollar en las actividades y las particularidades de su formación científica.								X	
8	Valorar la contribución que realiza la "Propuesta de gestión del riesgo de desastres para mejorar el ordenamiento territorial del distrito de Moyobamba - San Martín, 2022" a la formación de cualidades de la personalidad en las esferas: intelectual, afectivo volitiva y moral.									X



**BASE DE DATOS:**  
**Gestión del riesgo de desastre**

N°	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	Sum fila (t)	Nivel
1	3	3	2	2	1	1	1	1	1	3	3	2	3	4	2	3	3	3	2	3	2	4	1	53	Deficiente
2	4	3	3	4	2	2	4	2	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	2	5	2	77	Regular
3	3	1	1	1	1	1	4	3	1	1	1	1	1	1	2	5	4	1	1	3	4	1	1	43	Deficiente
4	3	2	3	3	2	2	3	2	2	3	4	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	55	Regular
5	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	3	1	71	Regular
6	3	3	4	4	3	4	3	4	3	4	4	3	3	2	3	4	2	3	4	4	1	3	2	73	Regular
7	3	1	2	1	1	1	4	3	1	2	1	1	2	1	2	5	4	1	1	3	4	1	1	46	Deficiente
8	4	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	3	3	74	Regular
9	3	3	4	4	3	4	3	4	3	4	4	3	3	2	3	4	2	3	3	4	1	3	2	72	Regular
10	3	3	2	2	1	1	1	1	1	3	3	2	3	4	2	3	3	3	2	3	2	4	2	54	Regular
11	3	2	1	1	1	2	4	3	1	1	1	2	1	1	2	5	4	1	1	3	3	1	1	45	Deficiente
12	3	3	2	2	1	1	1	1	1	3	3	2	3	4	2	3	3	3	2	3	2	4	2	54	Regular
13	4	1	3	2	2	2	1	2	1	2	1	1	2	2	4	3	3	3	3	3	2	5	2	54	Regular
14	3	1	1	2	1	1	4	3	1	1	1	2	1	1	2	5	4	1	2	3	4	1	1	46	Deficiente
15	3	2	3	3	2	2	3	2	2	3	4	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	55	Regular
16	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	2	3	3	72	Regular
17	3	2	2	1	2	1	4	3	2	2	1	1	2	1	2	5	4	1	1	3	4	1	2	50	Deficiente
18	4	1	2	1	1	1	3	3	1	1	1	1	3	1	2	4	4	1	1	2	4	1	1	44	Deficiente
19	4	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	2	3	3	3	3	3	4	3	4	2	2	3	71	Regular
20	3	3	4	4	3	4	3	4	3	4	4	1	3	2	3	4	2	3	4	4	1	3	2	71	Regular
21	3	3	2	3	1	1	1	1	1	3	3	2	3	4	2	3	3	3	2	3	2	4	2	55	Regular
22	4	2	1	3	1	2	4	3	2	1	3	2	1	2	2	5	4	2	1	3	4	1	2	55	Regular

23	3	1	2	1	1	1	4	3	1	2	1	1	2	1	2	5	4	1	1	3	4	2	1	47	Deficiente	
24	3	4	2	3	1	1	3	1	1	3	3	2	3	4	2	3	3	3	2	3	2	4	1	57	Regular	
25	4	4	4	4	1	1	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	2	3	4	3	4	1	78	Regular	
26	4	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	3	3	74	Regular	
27	3	3	4	4	3	4	3	4	3	4	4	3	3	2	3	4	2	3	3	4	1	3	2	72	Regular	
28	3	3	2	2	1	1	1	1	1	3	3	2	3	4	2	3	3	3	2	3	2	4	2	54	Regular	
29	3	2	1	1	1	2	4	3	1	1	1	2	1	1	2	5	4	1	1	3	4	1	1	46	Deficiente	
30	3	3	2	2	1	1	1	1	1	3	3	2	3	4	2	3	3	3	2	3	2	4	2	54	Regular	
31	4	3	3	4	2	2	4	2	4	4	4	3	4	4	4	3	3	3	3	4	2	5	2	76	Regular	
32	3	1	1	2	1	1	4	3	1	1	1	2	1	1	2	5	4	1	2	3	4	1	1	46	Deficiente	
33	3	2	3	3	2	2	3	2	2	3	4	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	55	Regular	
34	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	2	3	2	71	Regular	
35	3	3	3	4	3	4	3	4	3	4	4	3	3	2	3	4	2	3	4	3	1	3	2	71	Regular	
36	3	1	2	1	1	1	4	3	1	2	1	1	2	1	2	5	4	1	2	3	4	3	1	49	Deficiente	
37	4	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	2	3	3	3	3	3	4	3	4	3	1	2	70	Regular	
38	3	1	1	2	1	1	4	3	1	1	1	2	1	1	2	5	4	1	2	3	4	2	1	47	Deficiente	
39	3	3	2	3	1	1	1	1	1	3	3	2	3	4	2	3	2	3	3	3	2	4	2	55	Regular	
40	3	3	2	2	2	2	1	2	1	3	3	2	3	3	2	2	3	3	2	3	2	4	1	54	Regular	
41	3	2	1	1	1	2	4	3	1	1	1	2	1	1	2	5	4	2	2	3	4	3	1	50	Deficiente	
42	3	3	2	2	1	1	1	1	1	3	3	2	3	4	2	3	3	3	2	3	3	4	2	55	Regular	
43	4	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	2	3	3	3	3	3	4	3	4	2	2	1	69	Regular	
44	3	3	4	4	3	4	3	4	3	4	4	1	3	2	3	4	2	3	4	4	1	3	2	71	Regular	
45	3	3	2	3	1	1	1	1	1	3	3	2	3	4	2	3	3	3	2	3	2	4	2	55	Regular	
46	4	2	1	3	1	2	4	3	2	1	3	2	1	2	2	5	4	2	1	3	4	1	1	54	Regular	
47	4	3	3	4	2	2	4	2	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4	2	3	1	70	Regular	
48	4	4	3	4	3	2	3	2	4	3	2	3	1	2	3	4	4	3	5	3	3	2	1	68	Regular	
49	4	3	3	4	2	2	4	2	4	2	4	3	4	3	4	3	3	3	3	4	2	3	1	70	Regular	
50	3	4	3	4	3	2	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	4	2	3	1	71	Regular

**BASE DE DATOS:****Ordenamiento territorial**

N°	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	Sum fila (t)	nivel
1	2	2	3	2	4	2	2	2	2	3	3	3	2	3	4	4	3	2	48	Regular
2	3	5	4	5	4	4	4	3	2	4	4	5	2	3	5	4	3	3	67	Eficiente
3	1	1	1	4	4	3	3	1	2	1	2	4	2	5	1	4	2	2	43	Regular
4	3	4	4	4	4	2	2	2	2	2	3	2	3	2	4	4	3	4	54	Regular
5	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	3	4	4	67	Eficiente
6	2	3	3	4	4	3	4	2	1	2	3	2	3	4	4	5	4	2	55	Regular
7	2	3	1	3	4	3	3	1	2	1	2	4	2	5	1	4	2	2	45	Regular
8	3	3	4	3	3	2	4	3	2	3	4	5	2	3	5	4	2	1	56	Regular
9	1	1	1	4	3	3	3	2	2	1	3	4	2	5	1	2	2	2	42	Regular
10	3	2	4	3	4	2	3	2	2	2	3	2	3	2	4	4	2	1	48	Regular
11	3	4	4	3	4	4	4	3	2	3	4	4	2	3	3	4	3	3	60	Regular
12	2	3	4	3	3	4	4	3	4	4	3	4	4	4	5	3	3	2	62	Regular
13	2	3	3	4	4	3	4	2	1	2	3	3	4	3	4	4	4	3	56	Regular
14	3	4	4	3	3	4	4	3	2	3	4	3	3	3	3	4	3	3	59	Regular
15	3	4	3	4	3	2	4	2	3	4	4	4	2	3	4	3	2	3	57	Regular
16	2	4	3	3	4	4	4	1	2	3	3	3	2	3	2	3	3	3	52	Regular
17	2	3	4	3	3	4	4	3	3	4	3	4	4	4	3	3	3	2	59	Regular
18	2	3	3	4	4	3	4	2	2	2	3	3	4	3	4	3	4	3	56	Regular
19	3	3	4	4	3	4	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	2	57	Regular
20	3	4	3	4	3	2	4	2	3	4	4	4	2	3	4	3	2	3	57	Regular
21	2	2	4	3	4	2	3	2	2	2	3	2	3	2	3	4	2	1	46	Regular
22	4	3	4	3	3	4	4	4	2	4	2	4	3	3	4	3	2	2	58	Regular

23	2	3	3	4	4	3	4	2	1	2	3	2	3	4	4	5	4	2	55	Regular
24	3	2	3	3	4	4	4	3	2	2	3	3	3	3	4	3	2	1	52	Regular
25	3	3	3	4	4	2	4	2	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	56	Regular
26	3	4	3	4	4	2	3	2	2	2	3	2	3	2	3	4	3	2	51	Regular
27	3	3	4	3	4	4	4	3	2	3	4	4	2	3	4	3	3	2	58	Regular
28	2	3	4	3	3	4	3	3	4	4	3	4	3	3	4	4	3	3	60	Regular
29	2	3	3	4	4	3	4	3	2	3	3	3	4	3	3	3	3	2	55	Regular
30	3	3	4	3	3	4	3	3	2	3	4	3	3	3	4	4	2	2	56	Regular
31	3	3	3	4	3	2	4	2	3	4	4	4	2	3	3	4	3	3	57	Regular
32	2	3	4	3	3	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	3	3	2	61	Regular
33	2	3	3	4	4	3	4	2	1	2	3	3	4	3	4	4	3	3	55	Regular
34	3	4	4	3	3	4	4	3	2	3	4	3	3	3	3	4	3	2	58	Regular
35	2	4	3	4	3	2	4	2	3	4	3	4	2	3	4	3	2	3	55	Regular
36	2	2	3	2	4	2	2	2	2	3	3	3	2	3	4	2	3	2	46	Regular
37	3	5	4	5	4	4	4	3	2	4	4	5	2	3	5	4	3	3	67	Eficiente
38	1	1	1	4	4	3	3	1	2	1	2	4	2	5	1	4	2	2	43	Regular
39	3	4	4	4	4	2	3	2	3	3	3	2	3	3	4	3	3	2	55	Regular
40	3	3	3	4	3	4	3	2	3	4	4	4	3	3	4	3	4	3	60	Regular
41	3	3	3	4	4	3	4	2	1	2	3	2	3	4	4	5	4	2	56	Regular
42	3	2	4	3	4	2	3	2	2	2	3	2	3	2	4	4	2	1	48	Regular
43	3	2	2	2	3	3	3	2	2	1	3	4	2	5	1	2	2	2	44	Regular
44	3	3	4	3	3	4	3	3	2	3	4	3	3	3	4	4	2	2	56	Regular
45	2	3	3	4	3	3	3	3	3	4	3	4	2	3	4	4	2	3	56	Regular
46	2	3	3	4	4	3	4	2	2	2	3	3	4	3	4	3	4	3	56	Regular
47	3	3	4	4	3	4	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	2	58	Regular
48	3	3	2	5	4	2	5	4	4	3	2	3	1	2	2	4	3	3	55	Regular
49	3	4	3	4	5	3	4	3	5	5	4	5	4	5	3	5	2	3	70	Eficiente
50	3	3	2	5	4	3	5	4	4	3	2	3	1	2	4	4	3	2	57	Regular